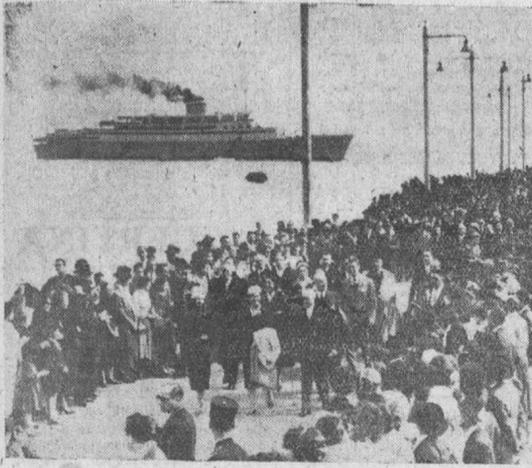


### Doña Carmen Polo de Franco sale de Funchal hacia España

#### Próxima visita del ministro alemán del Exterior, Von Brentano, a Madrid y Sevilla



Funchal.—Doña Carmen Polo de Franco a su llegada a Funchal, con las personalidades de su séquito, es aclamada por millares de personas que acudieron a recibirla. Al fondo el "Vera Cruz", en el que hizo el viaje desde Lisboa. (Foto Cifra)

Funchal (Madeira).— La esposa del Jefe del Estado español, doña Carmen Polo de Franco, hoy misa esta mañana, como todos los días, en la catedral de Funchal y después de dar un

### Comienza una reunión anticomunista en Méjico

#### Asisten delegados de treinta países

#### El aplazamiento de las elecciones cubanas ha sido confirmado por el Tribunal Supremo

La Habana.— El Tribunal Supremo electoral ha decidido aplazar las elecciones presidenciales, previstas para el primero de Junio, hasta el 3 de Noviembre próximo e introducir algunas modificaciones a la Ley electoral, según proyecto de Ley que enviará al Congreso.—Efe.

### Determina el Gobierno francés su postura sobre el problema de la crisis con Túnez

#### Mauritania rechaza las pretensiones de Marruecos

París.—Se reunió el Gobierno durante cuatro horas y al término publicó un comunicado lacónico, que solamente dice que los ministros habían examinado los informes sobre la situación tunecina, presentados por la misión norteamericano-británica, de buenos oficios.

Anade el comunicado que el "Gabinete había determinado la postura francesa, especialmente con respecto a la neutralidad tunecina".

#### LA MAURITANIA AL LADO DE FRANCIA

Dakar (Africa occidental francesa).— El Consejo de Gobierno de la Mauritania, ha pedido al Gobierno francés que formule una protesta contra las pretensiones de Marruecos sobre dicho territorio y, por otra parte, acelere la explotación de los yacimientos de minerales de hierro de Fort Guitseud.

#### NOTA RUSA A FRANCIA

París.— Rusia ha enviado a Francia una nota "relacionada con el Norte de Africa" en la que se recuerda, entre otras cosas, que la URSS, como potencia mundial, está directamente interesada en una eventual modificación del equilibrio en el Norte de Africa, informa el órgano izquierdista "Combat". Oficialmente no se ha hecho comentario alguno sobre esta noticia.—Efe.

#### REVOCA DOS SENTENCIAS DE MUERTE

París.— El Tribunal de apelaciones ha revocado las sentencias de muerte dictadas contra dos muchachos argelinos de 16 años, acusados de participar en la colocación de una bomba en dos campos argelinos de fútbol, hace un año.—Efe.

personalidades, acto en el que se puso de manifiesto, una vez más, la extrema cordialidad que caracteriza las relaciones hispano-portuguesas.—Efe.

#### REGRESO A ESPAÑA

Funchal (Madeira).— A las 20.30 (hora española) ha zarpado de Funchal el trasatlántico portugués "Santa Maria", a cuyo bordo realiza el viaje de regreso a España, la esposa del Jefe del Estado español, doña Carmen Polo de Franco.

El pueblo en masa de la isla de Madeira, tributo una caurosa despedida a la primera dama española, que se despidió del gobernador y de las autoridades y personalidades que habían acudido al puerto. Doña Carmen Polo de Franco correspondió al cariñoso homenaje popular visiblemente emocionada, embarcando en unión de su comitiva. En la biblioteca del navío, aún la esperaba un gesto mas de la caballerosa hospitalidad de los madeirenses: un gigantesco ramo, compuesto por unas siete mil dráquedas, había sido colocado en dicho salón de a bordo como último homenaje. La esposa del caudillo español expreso, una vez más, su gratitud al pueblo de Madeira cuya gentileza no podrá olvidar jamás. La muchedumbre no cesó de agitar sus pañuelos hasta que el barco estaba casi fuera del alcance de su vista.—Efe.

#### VISITAS DEL MARQUES DE VILLAVERDE

Funchal (Madeira).—El marqués de Villaverde, acompañado del doctor Cardoso, director de los establecimientos de asistencia nacional a los tuberculosos, ha visitado todos los sanatorios preventivos de Santa Isabel.

#### VON BRENTANO VENDRA A ESPAÑA

Bonn.— El ministro de Asuntos Exteriores, Heinrich Von Brentano, visitará España a principios de Abril próximo.

Von Brentano saldrá de Alemania occidental el 1 de Abril y permanecerá en España durante una semana.

Se cree que el ministro alemán proyecta visitar Sevilla para presenciar la Semana Santa.

#### CAMBIO DE TELEGRAMAS

Ciudad Trujillo.— El generalísimo Trujillo ha recibido un telegrama de felicitación del Jefe del Estado español con motivo del establecimiento del Patronato Nacional San Rafael, por acuerdo firmado entre el Estado dominicano y la Iglesia Católica para conseguir un mayor desarrollo espiritual y social en la región fronteriza con Haití. En este patronato participa la obra de cooperación sacerdotil a hispanoamericana que funciona en España y que dirige el arzobispo de Zaragoza, doctor Morcillo.

El generalísimo Trujillo ha respondido al Caudillo de España con un telegrama en el que le agradece la felicitación.

### España perdió en Francfort



Francfort.— El defensa español Quinceces, se dispone a despejar una pelota que desde el suelo intenta centrar el delantero izquierdo alemán Schaefer, en el encuentro que finalizó con la victoria germana por 2-0. — (Telefoto Cifra)

### Tumultuoso debate en la Cámara de Bonn sobre los planes para dotar de armas atómicas al ejército

#### Mientras Adenauer dice que daba hacerse lo que la NATO decida, la oposición rechaza airadamente la idea

#### Se ha constituido en Estrasburgo el "parlamento europeo"

Bonn.— La Cámara baja ha tenido hoy una sesión tormentosa, al provocar los socialistas un ataque contra los planes de Adenauer para equipar al ejército con armas atómicas.

La sesión fue interrumpida más de una docena de veces por la campanilla del presidente, mientras vociferaban contra los citados planes, que dice amenazan al país con la "muerte atómica". Piden al Gobierno que rechacen el armamento atómico, haga presión para llegar a una conferencia de alto nivel con la Unión Soviética y apoye la propuesta de crear una zona libre atómica en el centro de Europa.

El canciller Adenauer ha declarado ante el Bundestag que Alemania Occidental debe contar con la NATO, como el único medio de garantizar su seguridad y obtener una eventual reunificación del país. Al rechazar una demanda de los socialistas para crear una zona libre de armas atómicas en Europa Central, incluida Alemania, Adenauer afirmó que su Gobierno no podía negarse a aceptar estas armas atómicas, si así lo solicitaba la NATO.

No obstante, agregó que está siempre dispuesto a negociar con Rusia, que ayer mismo ofreció la firma de un tratado de paz con toda Alemania. Se interpreta esta oferta como intento ruso para hacer fracasar el debate sobre política exterior, en el que se espera la autorización del Gobierno para adquirir armas atómicas.—Efe.

### "Es necesaria la intensificación del intercambio comercial entre Estados Unidos y España", afirma el doctor Robert

#### El ilustre consejero nacional de Economía señala en la Cámara de Comercio Americana la conveniencia de mayor ayuda económica a nuestra Patria

#### Conferencia del norteamericano Dr. Barker sobre la investigación y enseñanza de la técnica en su país

Madrid.— Sobre el tema «Cooperación económica hispano-norteamericana», se celebró esta tarde, en el Castellana Hilton, la segunda conferencia del ciclo organizado por la Cámara de Comercio Americana en España.

El orador, don Antonio Robert, destacado economista, consejero de Economía Nacional e ingeniero, hizo

un breve resumen de la economía española, destacando el extraordinario desarrollo que ha experimentado en los últimos 15 años.

Al examinar la situación actual dijo que estamos en una renta y un nivel de vida todavía bajos en comparación con el occidente europeo y poco mecanizados en la agricultura, siendo la maquinaria de nuestra industria, en su mayor parte, un tanto antigua y la productividad baja. Al examinar las causas de esta situación afirmó que no es por incapacidad de empresarios y obreros, pues existen magníficas explotaciones agrícolas, fábricas modernas y bien utilizadas e, incluso, líneas de aviación que se cuentan entre las más seguras y eficaces del mundo. La razón de nuestro retraso—afirmó—, es que carecemos de capitales y divisas para completar la transformación entera de la economía nacional. Puso de manifiesto que era necesario completar el Plan Marshall—implantado para lograr la estabilidad económica de Europa— con una ayuda a España que permita la transformación de su estructura reproductiva, para llegar a un nivel de vida adecuado y una estabilidad económica. Agregó que España podría fabricar productos con ayuda técnica y financiera americana, aprovechando nuestra mano de obra experta. En cuanto a la ayuda americana en forma de excedentes agrícolas—opinó el señor Robert— debe mantenerse para atender al crecimiento del consumo, hasta que la agricultura española alcance el desarrollo suficiente.

Estimó necesaria la intensificación del intercambio comercial entre España y los Estados Unidos y terminó diciendo que España no es un país subdesarrollado sin voluntad de progreso, sino un pueblo con una economía dinámica, con medios insuficientes para obtener los resultados que se propone. Fue muy aplaudido.—Cifra.

#### INVESTIGACION Y ENSEÑANZA DE LA TECNICA EN EE. UU.

Madrid.— En el Centro de Investigaciones Biológicas ha pronunciado una conferencia Mr. J. W. Barker, sobre «La investigación y la enseñanza de la ciencia y la ingeniería en los Estados Unidos».

Dijo que en todas las ramas de la ciencia y la ingeniería ha habido una enorme expansión de actividades desde 1946 y esto no sólo en lo que se refiere a las aplicaciones militares. Del total de fondos de



Ayer tarde permaneció un par de horas en Burgos el ilustrísimo señor director general de Urbanismo, don Pedro Vidagort Lasarte, quien acompañado del alcalde y de otras autoridades burgalesas, giró detenida visita a las zonas de nuestra ciudad donde se realizan importantes obras de transformación urbanística. El precedente reportaje gráfico de "Fede" nos muestra al Sr. Vidagort—que aparece en el centro de la primera foto que encabeza este grabado— visitando las obras del Parque del Castillo, los grupos de viviendas de la Caja de Ahorros Municipal, en la zona de "Los Niveles" y escuchando las explicaciones del alcalde, sobre una maqueta de los proyectos urbanísticos de la ciudad. (Información en 6.ª página)

### Hoy saldrá para el Africa occidental el ministro del Ejército

#### Constitucion del Patronato de la Fundación «Alfonso Martín Escudero»

Madrid.— El Patronato de la Fundación "Alfonso Martín Escudero" se ha constituido esta tarde en su domicilio social en Madrid.

La Fundación "Alfonso Martín Escudero" funcionará con la renta de un capital de cincuenta millones de pesetas, a la que el señor Martín Escudero, su fundador, garantiza un mínimo de dos millones de pesetas anuales. Estos serán rigurosamente invertidos en cumplir los fines de la misma, que son benéfico-docentes.

Los vocales natos, son los siguientes: el presidente del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, cargo que ahora desempeña el señor Ibáñez Martín, ausente del acto; el secretario del Consejo de Estado, ahora don Alberto Martín Artajo; el subsecretario de Educación Nacional, actualmente don José Maldonado; el rector de la Universidad Central, ahora don Segismundo Royo Villanova; el director de lo Contencioso, actualmente don José María Zubia Pérez. A continuación, se hicieron cargo de sus puestos los vocales electivos. Presidió los actos el propio señor Martín Escudero.

Los nuevos vocales tuvieron un cambio de impresiones, una vez en posesión de sus cargos.—Cifra.

#### EL GENERAL BARROSO VISITA LA AFRICA OCCIDENTAL

Madrid.— Mañana, sábado, día 23, saldrá en avión para el Africa Occidental Española el ministro del Ejército, teniente general Barroso.

Se propone permanecer algunos días en aquellos territorios y revisar las guarniciones de Canarias.—Cifra.

#### PREMIO LITERARIO "ALVAREZ QUINTERO"

Madrid.— La Real Academia Española ha acordado conceder el premio del concurso "Alvarez Quintero" sobre el tema "Novela o colección de cuentos" a la novela titulada "Una conciencia de alquiler", original de don Pedro de Lorenzo.—Cifra.

### Instrucciones litúrgicas para la Semana Santa

#### El plazo para cumplir con el precepto de la comunión pascual terminará el día 1 de Junio

#### Otro párroco italiano negará la bendición pascual a las personas sólo casadas por lo civil

Roma.—El cardenal Montini ha hecho públicas unas instrucciones para la Semana Santa.

Se recuerdan, en estas instrucciones las disposiciones dictadas al efecto por la Santa Sede, citándose, entre otras, la prohibición de leer las campanas desde el día de la misa solemne del Jueves Santo hasta las once de la noche del Sábado Santo. El Jueves Santo, la misa vespertina habrá de celebrarse entre las cuatro de la tarde y las doce y antes de las nueve. Los Oficios se desarrollarán después de las doce y antes de las nueve.

El plazo para cumplir con el precepto de la comunión pascual terminará el domingo 1 de Junio.—Efe.

#### NEGARA LA BENDICION PASCUAL A LOS "PECADORES PUBLICOS"

Roccarada (Italia).—El párroco de esta localidad—situada en medio de una comarca dominada por los comunistas— ha anunciado en su parroquia que negará la bendición pascual tradicional a los hogares de aquellas personas casadas únicamente por lo civil. En el anuncio final, en su iglesia, el párroco califica a las personas así casadas como "pecadores públicos" que viven en "público concubinato", los mismos términos empleados por el obispo de Prato,





SANTORAL

SANTOS DE HOY
Ss. Pablo, Deogracias, Bienvenido, obs., Basilio, pbr., Saturnino, Basilius, mrs.
Misa, con rito simple y color morado, de la Feria, segunda oración Et famulos.

CULTOS

SAN GIL: Novena en honor de Nuestra Señora de los Dolores.
Por la mañana, a las ocho y media. Por la tarde, a las siete y media, con exposición.

SAN PEDRO DE LA FUENTE: Novena a Nuestra Señora de los Dolores.
Por la mañana, a las ocho y media. Por la tarde, a las siete y media, con exposición.

SAN LORENZO: Archicofradía de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, Función mensual.
Mañana, domingo, misa y comunión general a las ocho y media en el altar de su Excelsa Patrona, y por la tarde, a las siete y media, función eucarística.

AGUSTINAS DE LA MADRE DE DIOS: Función de Santa Rita. Mañana, a las ocho, misa.
Por la tarde a las siete, función eucarística con los ejercicios acostumbrados de piedad, finalizando los cultos con la adoración de la Reliquia.

SAN COSME Y SAN DAMIAN: La Adoración Perpetua y Universal del Santísimo Sacramento, celebrará mañana su función mensual con los cultos siguientes:
Por la mañana, misa de comunión general, a las nueve. Por la tarde, a las siete y media, función eucarística.

CARMEN: IV domingo. Función mensual de la Archicofradía del Niño Jesús de Praga.
Por la mañana, a las nueve, misa de comunión general. Por la tarde, a las ocho, función eucarística con ejercicio del mes, sermón, bendición y reserva, terminando con la adoración del Divino Infante.

Apostolado de la Oración
En la iglesia de la Merced, se celebrarán mañana, D. m., las acostumbradas Juntas de caballeros y señoras celadoras, conforme lo establecen los Estatutos del Apostolado de la Oración; a la una de la tarde los caballeros y a las cinco y media las señoras.

Se está blace la prestación de Cirugía general en el Seguro Escolar
Madrid.—Bajo la presidencia de don José Maldonado, subsecretario de Educación Nacional, se ha reunido el Consejo de Administración de la Mutualidad del Seguro Escolar.

Banco de Santander
BANCA — BOLSA — CAMBIO
CAJA DE AHORROS
Espoln, 12. — B U R G O S

Choca en Las Palmas un buque alemán contra el dique más largo del Mundo

Se matan dos ocupantes de una furgoneta en Zaragoza

Zaragoza.— Dos personas muertas y tres gravemente heridas han resultado a consecuencia del choque, a la entrada de la ciudad por la carretera de Valencia, de una furgoneta matricula Bilboa 31.216 contra un poste del tranvía. Las víctimas eran todos los ocupantes de la furgoneta. Los muertos son: Don Alfonso Carbonell Martorell, comerciante, domiciliado en Bilbao y doña Antonia Real Asunción, con domicilio en Benifayo (Valencia). Los heridos son: Don Antonio Llaccer Cleridas, también domiciliado en Benifayo; Juan Carbonell Campos, chófer, domiciliado en Portugalete, y el hermano de éste, Salvador, domiciliado en Bilbao.

VICTIMA DE UN ATROPELLO
León.— Falleció a causa de las gravísimas heridas sufridas en atropello, Mariano Otero Alonso, de 60 años, vecino de Celada de Páramo. Fue alcanzado en el kilómetro 322 de la carretera general de La Coruña.

La BOLSA
Madrid.—El final de la semana en Bolsa, ha sido con una jornada del mismo corte que las sesiones precedentes: poco negocio y cambios sostenidos, dentro de una línea un poco elástica. Esta condición de flexibilidad se produjo, principalmente, en varios valores industriales, que cedieron de uno a cinco enteros, siendo las expresiones más salientes las de Hidrotronic, que cede cuatro puntos, y Ebro, que deja cinco, mientras que las mejores, aunque más reducidas numéricamente, tienen expresiones superiores, como veinticinco puntos que mejora Minas del Rif, cerrando a 690, si bien, después de ahora, el dinero solo pagaba 685. Ponferrada ha mejorado cinco enteros y Sniace cuatro. Al cierre, la impresión seguía siendo de poco interés por las perspectivas.

Acciones: Banco de España, 680; Exterior, 410; nuevas, 402; Hipotecario, 324; Central, 604; Banesto, 734; Fuerzas Eléctricas Catalana, 245; H. Cantábrico, 195; H. Española, 290; Iberduero, 294; nuevas, 272; novisimas, 270; S. Sil, 225,50; Union Eléctrica Madrileña, 211,50; nuevas, 206; Azuila, 458; Azucarera General, 199; Urbis, 151; Minas del Rif, 690; Duro Felguera, 342; Ponferrada, 680; Campsa, 195; nuevas, 602; Tabacalera, 185; Explosivos, 363; Petróleos, 675; Altos Hornos, 265; Auxiliar de Ferrocarriles, 470; Metalicas Madrileñas, 143; Telefonica, 253; Sniace 405.

Mercado de divisas
Madrid.—Cambios de moneda extranjera en el mercado de divisas:
Francos franceses y marroquíes, 10; dólares, 42; libras esterlinas, 117,60; Marcos, 10; coronas danesas, 608; id., suizas, 8,11.—Cifra.

Bolsa de Bilbao
Bilbao.—Ha cerrado la semana bursátil con un balance de diferencias ligeramente contrarias.
En esta jornada de cierre, el negocio ha continuado con su habitual pesadez del curso irregular de las pasadas, con sus altibajos de tan escaso volumen que, en contra o en favor, apenas se han apartado de su posición sostenida. Ha resultado una sesión monótona y sin incentivo alguno para los operadores. Las diferencias mayores de esta corta sesión no han pasado de cinco enteros favorables a Bancaya y contrarios a Euzkalduna, reñiendo los demás valores en su gran mayoría sus cambios precedentes y cerrando la sesión desanimada.

Acciones: Banco de Bilbao, 800; Vizcaya, 730; Electra del Viesgo, 218; Reunidas de Zaragoza, 149; idem, nuevas, 570; Española 294,50; Iberduero, 293; idem, nuevas, 270; idem 1956, 272; Sevillana, 155; Minas del Rif, 677,50; Naviera Aznar, 2.035; Bilbaina, 1.320; Altos Hornos, 267; idem, nuevas, 258; idem 50 por 100 desembolso, 800; Basconia, 815; Naval, ordinarias, 151; idem cupones, 21,50; Babcock Wilcox, 522,50; idem nuevas, 1.372,50; Diques Euzkalduna, 350; Union Quimica, 296; idem, nuevas, 885; Telefonicas, 252; Explosivos, 349.—Cifra.

Banco de Santander
BANCA — BOLSA — CAMBIO
CAJA DE AHORROS
Espoln, 12. — B U R G O S

Banco Español de Crédito
Domicilio Social: Alcalá, 14. — MADRID
Capital desembolsado y Reservas, 1.460.664.550,00 pesetas
493 DEPENDENCIAS EN ESPAÑA y MARRUECOS
Departamento de extranjero: Cedaceros, 4. — MADRID
SUCURSAL DE BURGOS
Almirante Bonifaz, 15 (Edificio de su propiedad)
URBANA. — Calle Miranda, 3 (frente Estación Autobuses)
ESTA ESPECIALMENTE ORGANIZADO PARA LA FINANCIACION DE ASUNTOS RELACIONADOS CON EL COMERCIO EXTERIOR
SERVICIO NACIONAL DEL TRIGO
LIBRETTAS DE AHORRO
SUCURSALES EN LA PROVINCIA: Aranda de Duero, Briviesca, Lerma, Melgar de Fernamental, Miranda de Ebro, Pradoluengo, Roa de Duero, Villadiego y Villarcayo. (Aprobado por la Dirección General de Banca el día 13 de Enero de 1958, con el número 2.110).

Francia y España prorrogan los plazos de protección de la propiedad intelectual

También se proroga hasta el día 21 el de adjudicación de tarjetas para el impuesto sobre encendedores

Madrid.— El "Boletín Oficial del Estado" publicará mañana, entre otras, las siguientes disposiciones:
Asuntos Exteriores.—Canje de notas entre Francia y España, prorrogando los plazos de protección de la propiedad intelectual.
Hacienda.—Orden por la que se amplía hasta 31 de Marzo de 1958 el plazo para adquirir tarjetas justificativas del pago del impuesto sobre los encendedores sin recargo alguno.

HERNIADOS
Confiamos la contención de su hernia y no le defraudaremos. Tenemos el aparato que Vd. necesita por sus especiales e inimitables cualidades de comodidad, precisión y seguridad. Modelos exclusivos por prescripción facultativa apropiados para cada profesión. (C. S. número 29).
ESTOMAGO CAIDO.—Levante su estómago con comodidad usando el Elevador TORRENT.
VISITA en Burgos, en el domicilio del Dr. Manuel Alonso Alonso Almona, calle Vitoria, 23, únicamente el próximo martes, día 25 del corriente, bajo su prescripción. NOTA: En Bilbao, el lunes, día 24 en el consultorio del Dr. José María Zorroza, Alameda de Urquijo, 60, 2.º (Plaza Indauchu).

Indonesia, obligada a devolver los buques apresados a la compañía holandesa K. M. P.

Yakarta.— Todos los buques apresados a la compañía holandesa "K.M.P.", han sido devueltos por el Gobierno indonesio a sus propietarios, según anunció el ministro de Marina en una conferencia de Prensa.

Excelente pesca de arenques en California

Tomales Bay (California, Estados Unidos).—Una enorme foca y su "haren" de focas hembras han construido su nido en estas aguas y han obligado a los arenques a refugiarse en una ensenada en la que son pescados con facilidad.

Para los hombres que no se avergüencen de su fe ¡UNA CITA DE HONOR!

Acto de solidaridad con la «Iglesia Perseguida»
Mañana, domingo, a las 6,50 de la tarde en la Plaza Mayor

España y el Mundo

CAETANO VISITA A IBANEZ MARTIN
Lisboa.— El ministro de la Presidencia, profesor Marcelo Caetano, visitó hoy, en la Embajada de España, al embajador don José Ibañez Martín, en desarrollo de visita rendida por el diplomático español al ministro portugués. La entrevista, muy prolongada, fue extremadamente cordial.—Efe.
REUNION HISPANO-LUSA
Lisboa.— Las comisiones española y portuguesa de límites, han sido recibidas esta tarde por el ministro portugués de Negocios Extranjeros.

Haga su encargo en Talleres Gráficos "DIARIO DE BURGOS"
TARJETAS DE VISITA, CARTAS TIMBRADAS, SALUDAS, INVITACIONES, ETC.

Después de una zambra en el Sacro Monte, acabaron cuatro gitanos con el coche de un tarista inglés

Amarga aventura de dos jóvenes tinerfeños

Granada.— Los "orejas" gitanos Rafael Aparicio Roldán, de 22 años; José Heredia Amaya, de 21; Antonio Maldonado Cortés, guitarrista y Antonio Santiago Santiago, de 14, "cantao", domiciliados todos en el camino del Sacro Monte, se encontraron al súbdito inglés Victor Leonard, de 41 años, artista con residencia en Londres, con el que trabaron amistad y le llevaron a una zambra que se celebró en una de las cuevas del Sacro Monte.

Washington.— Los médicos podrán, desde ahora, saber exactamente durante una operación quirúrgica, cuánta sangre está perdiendo el paciente y cuándo necesita una transfusión.
Un aparato electrónico para medir las pérdidas de sangre inventado por el doctor Harry M. Le Ven, está siendo utilizado ya. Los paños y esponjas utilizados en la operación son introducidos en la máquina, y la sangre por ellos empapada se disuelve en agua. Posteriormente, esta mezcla pasa por un medidor electrónico que anota con gran exactitud —con solo un medio por ciento de error— la cantidad de sangre perdida por el enfermo.

Incendio en un establecimiento dedicado a investigación sobre cohetes de propulsión
No hubo víctimas, pero los daños son graves
Summerfield (Inglaterra).—El fuego y las explosiones han destruido los depósitos de almacenaje de un establecimiento del Gobierno dedicado a la investigación sobre cohetes de propulsión, sin que se hayan registrado víctimas.

Amarga Aventura
Arrecife de Lanzarote.— Dos jóvenes estudiantes tinerfeños embarcaron clandestinamente en el vapor correo de Las Palmas, en busca de aventuras y para evitar las reprimendas de sus padres por regresar tarde a casa.
En la capital de Gran Canaria, se introdujeron en la bodega de un motorero de cabotaje que momentos más tarde salió para Gran Tarajal (Fuerteventura). Después de algún tiempo de dura navegación, fueron descubiertos por el patrón del barco, que les entregó a la Guardia Civil del puerto de destino, La Benemerita, tras proporcionarles comida, los reembarcó a Tenerife.

Diecisiete Cristianidades en el banquillo.
En el "Libro rojo de la Iglesia Perseguida" se nos ofrece una imagen completa del proceso de persecución en los siguientes países:
Albania, Alemania Oriental, Bulgaria, Corea, Checoslovaquia, China, Hungría, Estonia, Letonia, Lituania, Polonia, Rumania, Rusia, Ucrania, Vietnam, Yugoslavia y Ucrania Carpática.
¡Católicos burgaleses! Pidámosle al Señor en la grandiosa concentración del día 23 que cese esta rabiosa persecución de la Iglesia Católica.

Siete muertos a causa de la explosión de un polvorín en Ontario
Un fuego de origen misterioso destruye en Wisconsin la "casa de los horrores"

Observara los últimos días del "Sputnik"
Manchester.— El mayor radiotelescopio del Mundo se empleará para comprobar los últimos días del segundo satélite soviético. El jefe del Observatorio del Jodrell Bank próximo a esta ciudad, declaró que el citado telescopio de Jara otro trabajos para explorar la semana que viene los dielos en busca del "Sputnik II".—Efe.
DECLARACIONES DE GROMYKO
Estocolmo.— El Gobierno de la Unión Soviética, está dispuesto a aplazar la conferencia de alto nivel hasta los meses de Agosto o Septiembre próximos, ha dicho esta noche el ministro de Asuntos Exteriores de la URSS, Gromyko.

Siete muertos en una explosión
Angus (Ontario).— Siete personas resultaron muertas a consecuencia de una misteriosa explosión que provocó un incendio en un polvorín que quedó totalmente destruido, en la base de las reales fuerzas aéreas de esta localidad.—Efe.
MUEBRES CUATRO PERSONAS EN ACCIDENTE DE CARRETERA
Wesel (Alemania occidental).— Cuatro personas han muerto al estrellarse el coche en que viajaban contra un árbol, en las cercanías de esta ciudad.
Una de las víctimas fue despedida y cayó inconsciente en una zanja llena de agua, donde se ahogó. Las otras tres murieron instantáneamente.—Efe.

el buen comprador opta por Comercial Velo-Moto
¡Por algo será!

Vitoria, 14
Teléfonos 2023 - 4763

Se está blace la prestación de Cirugía general en el Seguro Escolar
Madrid.—Bajo la presidencia de don José Maldonado, subsecretario de Educación Nacional, se ha reunido el Consejo de Administración de la Mutualidad del Seguro Escolar.

Banco Español de Crédito
Domicilio Social: Alcalá, 14. — MADRID
Capital desembolsado y Reservas, 1.460.664.550,00 pesetas
493 DEPENDENCIAS EN ESPAÑA y MARRUECOS
Departamento de extranjero: Cedaceros, 4. — MADRID
SUCURSAL DE BURGOS
Almirante Bonifaz, 15 (Edificio de su propiedad)
URBANA. — Calle Miranda, 3 (frente Estación Autobuses)
ESTA ESPECIALMENTE ORGANIZADO PARA LA FINANCIACION DE ASUNTOS RELACIONADOS CON EL COMERCIO EXTERIOR
SERVICIO NACIONAL DEL TRIGO
LIBRETTAS DE AHORRO
SUCURSALES EN LA PROVINCIA: Aranda de Duero, Briviesca, Lerma, Melgar de Fernamental, Miranda de Ebro, Pradoluengo, Roa de Duero, Villadiego y Villarcayo. (Aprobado por la Dirección General de Banca el día 13 de Enero de 1958, con el número 2.110).

el tiempo
Madrid.— Durante el día de hoy ha llovido débilmente en algún punto del Noroeste de la Península. En la mitad Norte el cielo ha estado parcialmente cubierto por nubes altas.
Tiempo probable: Empeoramiento del tiempo con lluvias en Galicia, Asturias y Duero. Aumento general de la nubosidad en el Centro, Extremadura, bajo Guadalupe y Canarias, con algunas lluvias a última hora en el Centro, Nevada débiles en el Pirineo Oriental. Chubascos muy aislados en Baleares y Cataluña. Cielo nuboso en Andalucía y Ebro.
Las temperaturas de Madrid han sido de 18 grados a las 16 horas y de 5,6 grados a las 7 horas.
Las extremas de España han correspondido a Murcia con 25 grados y a Cuenca con 1 bajo cero.

el buen comprador opta por Comercial Velo-Moto
¡Por algo será!

# EL CAMPO Y SUS PROBLEMAS

## Crónica AGRICOLA

### Marzo "marcea", pero no hay motivo de alarma para los cereales

### La invernada no ha sido desfavorable para la ganadería

Madrid.—(Servicio de Argos especial para DIARIO DE BURGOS. Prohibida la reproducción.)

Como era de esperar, Marzo está "marcea", que es lo suyo. Después del paréntesis que nos dio Febrero—que este año, quizá por coincidir en el día de las fiestas de Carnestolendas, quiso disfrazarse de primavera—. Marzo está corrigiéndole la plana y nos obsequia largamente con las clásicas veleidades y locuras meteorológicas que dieron fama de casquivana a su antecesor. Hasta ahora, Marzo nos ha brindado el más contradictorio panorama climático, pues, tras de unos días de risueño ambiente primaveral, cambió bruscamente el decorado, como en rápida mutación escenográfica, para retratarnos a los rigores invernales: cielo abrumado, vientos glaciales, aguaceros nevados y bajas temperaturas. En el Pirineo oriental el termómetro llegó a marcar los 15 grados bajo cero. En casi toda la mitad norte de la Península se produjeron nevadas que luego han de dejarse notar en el parte de los embalses, toda vez que el deshielo no se haya espere mucho.

Las previsiones de los técnicos en Meteorología nos dicen que Marzo continuará "marcea" y que pueden repetirse en lo que queda de mes las olas de frío poco duraderas, desfilando en chubascos y nevadas, sobre todo en las laderas septentrionales y en las tierras de la mitad Norte de España.

¿Qué efecto pueden causar estas veleidades "marceas" sobre las siembras? El pasado

mes había adelantado, quizá excesivamente, el ciclo vegetativo. El campo, cubierto ya de verdor, presentaba en casi todas las regiones aspecto primaveral. Era de temer que las heladas causasen fuertes daños sobre el arbolado frutícola, como destruyeron en algunas comarcas.

Por lo que se refiere a los cereales, las temperaturas actuales no pueden afectarles gravemente, pues las plantas tienen ya fuerza suficiente para resistir estos rigores. Es en los pastizales donde las heladas pueden dejar su impacto, pues a primeros de mes comenzaban a resentirse de falta de humedad.

Sin embargo las precipitaciones que ya no se han producido y las que pueden esperarse en el sucesivo compensarán este déficit de agua que se observaba en los prados. Y cuando aumente la temperatura volverán los prados a dar matiz de lozanía. La situación de la ganadería, en el invierno que toca a su fin, no ha sido desfavorable, pues este año no se han producido los graves contratiempos y adversidades que se padecieron en inviernos anteriores. Como, en general, no ha faltado la alimentación fresca ni tampoco se han producido largos períodos de estabulación, los ganaderos han hecho frente a las necesidades de la cabaña sin los apogios y apururas de otros años.

Fuero no todo arroyo un balance favorable para la ganadería, pues a mediados de invierno se presentaron alarmantes frentes de fiebre aftosa que, por suerte, han podido ser combatidos con eficacia. La epizo-

ta se presentó con alguna intensidad en las provincias noroesteñas, obligando a la suspensión temporal de ferias y mercados ganaderos en las comarcas afectadas. Pero los endemias y medidas que se adoptaron han surtido su efecto y ya los mercados han podido reanudar en la Montaña santanderina y en Medina del Campo.

Por cierto que la tendencia de los precios, al reanudar las transacciones, ha sido alista. Se han presentado muchos ejemplares y muy buenos ejemplares de vacuno, mular, caballar y de cerda. Al principio hubo cierta resistencia por parte de la demanda ante las exigencias de la oferta, pero ya la pugna se ha moderado y los precios parecen centrarse sobre valores realistas.

En cuanto a los piensos, no se ha modificado apenas la orientación de semanas precedentes y se opera con mucha parsimonia y escaso volumen.

En la actualidad agrícola surge una preocupación: la escasez de sulfato amónico para los cultivos remolacheros. Los cupos llegan con excesiva lentitud y no corresponden ni mucho menos a la demanda. Algunas fábricas azucareras han suspendido las entregas de este fertilizante de importación. La escasez es evidente y ello, repetimos, es motivo de preocupación entre los agricultores que cultivan remolachas, cuya superficie había aumentado este año.

Por lo demás, las labores propias del campo se están realizando en toda normalidad.

JUAN DEL AGRO (Director de la revista MIES)

## Durante la actual campaña seguirán otorgándose beneficios a los cultivadores de trigo en zonas antes improductivas o transformadas en regadío

### Una importante Orden del Ministerio de Agricultura

El Boletín Oficial del Estado ha publicado la siguiente Orden sobre beneficios a la producción agrícola en terrenos de nuevo regadío o en secano en las condiciones que se señalan:

1.º Despedregados en terreno de labor.  
2.º Desmonte y despalmado, con previa autorización del cambio de aprovechamiento forestal agrícola, de acuerdo con las normas establecidas en el Decreto de 16 de Junio de 1954. En fincas particulares se entenderán como de explotación forestal aquellos terrenos poblados de arbolado con especies forestales, los de material provistos de especies nobles capaces de constituir una masa forestal y los terrenos dedicados a aprovechamiento económico de espartal.

3.º Arranque y descepe de retamas en terrenos de labor.  
4.º Obras y trabajos para la conservación del suelo cuando se realicen por iniciativa y a expensas de los interesados con maquinaria propia o contratada a entidades sindicales o particulares sin disfrute de subvenciones de organismos oficiales y en tanto la realización de tales trabajos se sujete a un plan de obras redactado por técnico competente, previamente aprobado por la Dirección General de Agricultura.

En los casos primero, segundo y tercero será condición indispensable que el coste de la obra suponga por lo menos el triple de líquido imponible por hectárea de la tierra a que afecte.

En estas concesiones puede admitirse que se haya realizado o se realice previamente en el año anterior al cultivo del trigo un barbecho blanco o semillado de leguminosas.

d) Terrenos dedicados a viñedos en los que voluntariamente se arranquen sus plantaciones por los agricultores para destinarlos al cultivo del trigo, según se preceptúa en el Decreto de 10 de agosto de 1954 y en la Orden de este Ministerio de 26 de Octubre del mismo año.

Terreno procedente de la desecación y saneamiento de lagunas y tierras pantanosas.—En los casos especiales de terrenos ganados para el cultivo agrícola mediante importantes obras de desecación y saneamiento de lagunas y tierras pantanosas, de acuerdo con la Orden ministerial de 22 de Julio de 1955, el Ministerio de Agricultura se reserva la facultad de autorizar o denegar la posible concesión de beneficios, considerando las circunstancias de cada petición, con determinación del cultivo que en cada caso sea aconsejable y plazos para gozar de los beneficios sin las limitaciones impuestas por esta Orden.

Las aguas que se utilicen para el riego de los terrenos no habrán de proceder de obras hidráulicas o canalizaciones principales realizadas por el Estado.

Para los casos especiales a que se refiere el presente punto las peticiones se elevarán a la Dirección General de Agricultura.

## FERIAS Y MERCADOS AGRICOLAS Y GANADEROS

(Información de las cotizaciones regionales)

Brivesca.—Con día gris aunque templado se ha celebrado la conocida feria de San José que al fin terminó pasada por agua. Tan gris como el día ha sido la entrada de artículos, de manera que apenas podemos consignar nada importante. Si dijéramos que solo hemos visto algunos manojos de plantas hortícolas, algún apuro de la branza y muy escasos kilos de legumbres con casi ningún comprador diríamos todo cuanto ha sido la feria en su aspecto mercantil.

En cambio, las tómbolas y carnes de feria nos han hecho pensar bien la terminación del día, temerosos de vernos con los timpanos deshechos. Un sacrificio que hemos hecho todos por esta juventud bulliciosa y amante de la algarazara.

MEDINA DEL CAMPO.—El último mercado se ha visto muy animado, especialmente en ganado lanar, ya que se presentaron a la venta 2.226 cabezas, que fueron vendidas casi en su totalidad, sin apenas modificaciones notables.

Las ovejas emparejadas del país valieron de 1.050 a 1.350 pesetas; ovejas próximas a parir, de raza castellana, de 800 a 900 pesetas; carneros sementales muy grandes y gordos, desde 1.200 a 1.400; otros más pequeños, de 1.000 a 1.250; ovejas para sacrificio, buenas, desde 345 a 500; corderos grandes y gordos propios para la reproducción, de raza castellana, desde 230 a 365; corderos castellanos buenos, de 585 a 660; otras de calidad inferior, de 425 a 500; corderos castellanos, buenos, de 550 a 610 y otros inferiores, de 400 a 475. A peso, las ovejas viejas se cotizaron de 10 a 12 pesetas el kilo, en vivo; los corderos lecheros, de 26 y 26,50; los corderos macacos, de 19 a 22; los cerdos grandes, de 16 a 17 pesetas kilo.

En ganado de cerda hubo también buen ambiente y se efectuaron numerosas ventas, espe-

riminando los precios una ligera alza. Los ejemplares blancos estuvieron muy solicitados. Fueron presentados a la venta 260 ejemplares y se cotizaron los blancos de siete semanas de 435 a 460 pesetas; los rojos y negros de igual tiempo, de 355 a 410; los blancos de tres meses, de 350 a 425; negros y colorados del mismo tiempo, de 550 a 750; los de seis a ocho meses blancos, de 1.100 a 1.300; los de igual edad, negros y colorados, de 800 a 975 y los mayores, de 1.500 a 3.250 pesetas, según clase, unidad y tamaño. A peso fueron vendidos los blancos cebados, de 26 a 27 pesetas kilo en vivo y los negros y rojos, de 23 a 24. Los tonos se pagaron a 130 pesetas unidad los blancos y los rojos y negros a 100.

Hubo también bastantes operaciones en ganado vacuno. Las vacas y bueyes a peso valieron de 16 a 20 pesetas kilo en vivo; las terneras, de 28 a 28; los bueyes de labor se pagaron de 22.000 a 24.100 pesetas la pareja; las vacas de trabajo, de 15.000 a 16.000; vacas de leche, desde 9.500 a 14.100 pesetas, según producción. Novillas de leche de primer parto, de 6.000 a 8.000 pesetas unidad.

VITORIA.—La no presentación por causa de la "glospede" de ganado vacuno resto animación al último mercado. Aquel, en el matadero, se cotizó: el ganado mayor o cabon, entre 35 y 38 pesetas kilo en canal y el vacuno menor de 52 a 55.

El ganado porcino se vendió así: ejemplares de dos meses, de 500 a 750 pesetas cada uno; los primeros, de 1.000 a 1.900; los de enorde, de 1.900 a 2.300; el cebado, de 27,50 a 29 pesetas kilo en vivo.

En ganado equino, el adulto, se cotizó entre 10 y 16 pesetas kilo en canal, y el lechal, de 19 a 28.

Los corderos lechales valieron de 29 a 32 pesetas kilo en canal.

Como muy buenos ejemplares, como una de 24.000 pesetas; una pareja de 45.000; otra vaca de 21.000; otras dos más de 19.000 a 20.050, habiendo más de 250 ejemplares, cuyo precio supero los 10.000 pesetas.

En cuanto a los terneros—de los que hubo cientos—se vendieron a precios elevadísimos, especialmente para la zona levanítica.

## VENTANA DE EXTENSION AGRICOLA

### Diálogos semanales.—Recria de pollitos

Por J. ANDRES

—Considerando que ya tenga el hogar de mis futuras gallinas, cuyo gallinero reúne las condiciones que citaste en nuestra charla anterior: ¿cuál es el paso siguiente?

—Para que tengas gallinas tendrás que adquirir y criar pollitos, a no ser que compres pollos a punto de comenzar la puesta.

—¿Tú que me recomiendas? La recria de pollitos es muy delicada y se mueren muchos.

—Bueno, eso de que se mueren será siempre que no observes unos elementales cuidados, referentes a la alimentación, sanidad, ventilación, temperatura, etc.

—Me parece que nombras demasiadas cosas para que puedan caber en mi cabeza.

—No te desanimes tan pronto. La crianza de los polluelos constituye una práctica nada difícil y que está al alcance de cualquier persona que sea trabajadora, cuidadosa y ponga interés en informarse y preguntar.

—Eso de trabajador ya lo sabes. Y por preguntar no me pierdes.

—Pues, atiende: Cuando adquieras los polluelos de un día, que en la mañana constituirán tus manadas de ponedoras...

estas letras deben ser CEAS y quieren decir Criadores Españoles de Aves Selectas, granjas que están controladas por el Estado.

—CEAS, CEAS, esas son las letras, ciertamente.

—Pues sigamos. Veinticuatro horas antes de recibir los polluelos, estará preparada la habitación o local destinado a alojarlos, muy especialmente en lo que se refiere a la temperatura.

—¿A qué temperatura hay que ponerlos?

—Eso depende. Al principio ha de ser de 36 a 37 grados; pasados dos días de 35 a 36 y así ir bajando hasta 27 ó 28 grados al llegar al mes de edad. Después se sigue rebajando hasta quitar la calefacción cuando el pollito cumple el segundo mes y estando bien vestido de pluma ya no la necesita.

—Claro, para esto hace falta un termómetro, pero ¿dónde tiene que colocarse?

—Si se crían los pollitos en el suelo y con estufa, el termómetro hay que colocarlo a unos 15 ó 20 centímetros del suelo y en lugar que no esté ni muy cerca ni muy alejado de la estufa. Además del termómetro, tiene que trabajar... la vista! pues si los animales tienen frío se amontonan en los rincones y pisan constantemente y si la temperatura es excesiva, abren el pico en actitud de ahogo y fatiga.

—Y cuando están bien, ¿qué hacen... porque aún no me lo has dicho.

—Si la temperatura es la conveniente, el polluelo se mueve de un sitio a otro, da saltos o se posa en el suelo con las alas extendidas, lo que denota bienestar.

—¿Y el asunto comido? porque no vas a decir que engordarán

sólo con la estufa.

—Las treinta y seis a cuarenta y ocho horas primeras, no han de ingerir alimento alguno.

—Pero... ¿no se morirán de hambre?

—No tengas cuidado. En este tiempo se nutren de la yema que aún llevan dentro y acaban de absorber. Si les das comida demasiado pronto, puede retrasarse esa absorción y perjudicar al pollito. No obstante, desde el primer momento deberán tener agua abundante y limpia.

—Y cuando empiecen a comer ¿qué les doy?

—El primer pienso que han de tomar es una mezcla de cereales—maíz, trigo, avena, tamizada, etcétera—y harinilla, terciarilla, c salvado remolido, en proporción de un 50 por ciento de los primeros y otro 50 por ciento de uno de los segundos o de ambos residuos de molinería. Además no te olvides de poner un producto que evita muchas muertes, llamado "Furazolidón", del que hay varios preparados comerciales y tienen que tomarlo los primeros diez o doce días de vida.

—Me parece que es floja esta comida y los pollitos no crecerán con mucha fuerza.

—Esta mezcla sólo deben consumirla durante los tres o cuatro días primeros. Después se prepara otra más completa, de tal manera que poco a poco el régimen alimenticio inicial se sustituya por una fórmula de cría.

—Antes de acabar. No me has dicho cuántas vitaminas hay que añadir en el pienso de los pollitos.

—Este punto tan interesante, será objeto de otra charla.

—De acuerdo y, ¡hasta la próxima!

como trámite previo para los respectivos expedientes, que en caso de recaer resolución aprobatoria por este Ministerio seguirán la tramitación normal.

Cuarto. Superficies.—Los beneficios que se otorgan por la presente Orden afectarán a terrenos cuya extensión no sea inferior a una hectárea, salvo cuando se trate de tierras de viñedo que se arranquen voluntariamente, caso en el cual la extensión del terreno no debe ser inferior a media hectárea.

En las zonas sujetas a concentración parcelaria los beneficios establecidos por esta Orden se aplicarán a todos los terrenos dedicados a viñedo, cualquiera que se a su superficie, en los que se lleve a cabo el arranque de las vides, de acuerdo con la Orden ministerial de 12 de Julio de 1955.

Quinto. Productos a extinguir.—Los terrenos que hayan obtenido derechos de aptitud para la concesión de beneficios o primas a la producción de remolacha, arroz o algodón y no hayan caducado todavía los respectivos plazos concedidos al amparo de Ordenes anteriores, si optan a ello, hasta agotar tales plazos, en las condiciones que se fijan en el punto sexto de esta Orden, independientemente de que pueda cultivarse en los citados terrenos trigo, hasta tanto se agoten los referidos plazos.

Sexto. Beneficios.—Los beneficios que se conceden a los productos agrícolas mencionados serán disfrutados por los cultivadores directos de los terrenos que reúnan las condiciones establecidas, y que para la próxima cosecha, serán los siguientes:

A) Trigo excepto los del tipo quinto, de acuerdo con lo dispuesto en el último párrafo del artículo 10, en relación con el artículo sexto del Decreto de 31 de Marzo de 1957 (Boletín Oficial del Estado de 17 de Junio).

a) En terrenos dedicados a viñedo, en los que voluntariamente se arranquen sus plantaciones.—Prima de setenta pesetas por quintal métrico para el agricultor.

b) En zonas sujetas a concentración parcelaria.—Prima de setenta pesetas por quintal métrico.

c) En terrenos procedentes de la desecación y saneamiento de lagunas y tierras pantanosas.—Prima de setenta pesetas por quintal métrico.

d) En terrenos de regadío.—Prima de cincuenta pesetas por quintal métrico.

e) En terrenos de secano.—Prima de cincuenta pesetas por quintal métrico.

B) Arroz.—Prima de veinticuatro pesetas por quintal métrico de cosecha afonada.

C) Remolacha.—Prima de ciento treinta pesetas por tonelada métrica.

D) Algodón.—Prima del siete por ciento del precio fijado para el algodón bruto de primera clase correspondiente al tipo americano o egipcio cultivado. Esta prima será a cargo del Instituto de Fomento de la Producción de Fibras Textiles.

Cuando se trate de tierras ganadas con la desecación y saneamiento de lagunas o terrenos pantanosos la primera será del diez y medio por ciento.

Séptimo. Plazos de duración.—La duración de los derechos concedidos por la presente disposición para el trigo será la siguiente:

a) En terrenos procedentes de la desecación y saneamiento de lagunas y tierras pantanosas: tres años como máximo.

b) En regadío: tres años como máximo.

c) En secano: tres años como máximo.

d) En terrenos dedicados a viñedo.—En secano, hasta tres años, si la productividad de la viña es de uno a uno y medio kilogramos de uva por pie, y hasta cinco años, si la producción es superior a un kilogramo y medio de uva por pie; y en regadío, hasta tres años, si la producción del viñedo es de dos o tres kilogramos de uva por pie, y hasta cinco años si la producción es superior a tres kilogramos de uva por pie.

e) En las zonas sujetas a concentración parcelaria: tres años como máximo.

En los arranques de viñedo los beneficios se contarán desde el año de la expedición del certificado de aptitud.

Octavo. Los plazos discrecionales establecidos en la presente Orden por la producción de trigo serán fijados en cada caso a propuesta de las Jefaturas Agrícolas por la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes.

No obstante, los años que en principio se concedan a las tierras para gozar estos beneficios podrán ser reducidos en función de la total cuantía de las primas percibidas y en relación con la importancia y costo de las mejoras realizadas.

Por tanto, la cuantía de las primas que en total se perciban no podrá exceder en ningún caso del ochenta por ciento del importe del costo de la mejora realizada, independientemente de los años que en principio se concedieran a las tierras.

Una vez cumplidos los plazos señalados, las tierras afectadas dejarán de disfrutar de estos be-

neficios, sin que se admita prórroga alguna.

Para las tierras que actualmente vienen disfrutando estos beneficios, cualquiera que haya sido la Orden ministerial a cuyo amparo se acogieron, y los que se otorguen en lo sucesivo, el plazo de duración de estos derechos estará limitado a los años de la concesión, en la inteligencia de que no se computarán a los efectos del disfrute más que aquellos en que hubiese tenido lugar el cultivo, bien en su totalidad o bien en parte de la superficie concedida, pudiendo estos años no ser consecutivos, dentro de una racional alternativa, sin prórroga alguna y sin que superen a partir de la concesión en el disfrute de estos derechos los ocho, siete, seis, tres y dos años, según se trate de tierras cuyos beneficios se otorgaron por cinco, cuatro, tres, dos o un año, respectivamente.

En los casos de cosechas nu- las insuficientes o perdidas, no se computarán a tal fin los respectivos años agrícolas.

Cuando el cultivo no hubiese comprendido más que una parte de la superficie concedida se estimará como alcanzando a la totalidad de la parcela a los expresados efectos de computo de años.

Noveno. Los beneficios sobre trigo se otorgarán por la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes, quedando a cargo de este Organismo la tramitación del oportuno expediente. En todos los casos se considerará trámite preceptivo el precio certificado de la Jefatura Agrícola donde radique la finca sobre aptitud de los terrenos, debiendo abarcar dicho dictamen, entre otros extremos, la comprobación de que los mismos reúnen las condiciones especificadas en los puntos anteriores, con la propuesta de duración de los beneficios, teniendo en cuenta el coste por hectárea de la transformación realizada.

Estos certificados de aptitud deberán enviar a la Dirección General de Agricultura en relación de las solicitudes para su aprobación, y aquella, a la vista de los datos e informes de las mencionadas Jefaturas, dispondrá o no la concesión a los interesados de un certificado de aptitud, que tendrá carácter provisional, y señalará los plazos de duración de los beneficios que han de ser propuestos.

Decimo. Para la percepción de la prima que se concede al cultivo de arroz, el agricultor viene obligado a hacer entrega del arroz objeto de tal prima al Servicio Nacional del Trigo, a través de la Federación Sindical de Agricultores Arroceros de España, quien lo liquidará a los precios que se señalen para la campaña arrocería de 1958-59.

El cultivador de arroz que haya obtenido el certificado de aptitud de cosecha acogida a los beneficios de producción agrícola, exigirá de la Federación Sindical de Agricultores Arroceros de España la oportuna certificación de la cantidad de arroz que, procedente de las fincas que cultive con derecho a dichos beneficios, haya entregado a la Federación. Dicho certificado, unido al de aptitud de cosecha expedido por la Jefatura Agrícola de la provincia correspondiente, servirá de base al agricultor para obtener del Organismo competente la prima establecida en la presente Orden.

Undécimo. Es requisito indispensable que las fincas para las que se solicitan los beneficios de referencia sean visitadas, antes de extenderse los certificados correspondientes, por personal técnico de la Jefatura Agrícola.

Las visitas a las fincas, previa solicitud de los interesados, deberán realizarse, cuando menos, en dos ocasiones; la una, antes del primer certificado, y la segunda, antes de recoger la cosecha.

En la primera visita se reconocerán los terrenos y las obras proyectadas o en vías de ejecución, así como sus posibilidades y alcance económico, cuidando de apreciar todas y cada una de las circunstancias que se expresan en estas normas como precisas para la extensión del correspondiente certificado de aptitud.

En la segunda visita se comprobará y confrontará la terminación o estado de las obras proyectadas y se afiorará con la mayor aproximación posible la cosecha existente en pie sobre la parcela afectada, indicando el rendimiento probable de los cultivos objeto de los beneficios de que se trata.

Duodécimo. La Comisaría General de Abastecimientos y Transportes y la Dirección General de Agricultura establecerán la debida coordinación con el Servicio Nacional del Trigo para el normal desenvolvimiento de lo que se establece en la presente Orden.

Decimotercero.—Se autoriza a la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes y a la Dirección General de Agricultura para dictar las disposiciones complementarias que estimen convenientes para el mejor cumplimiento de lo que se dispone en la presente Orden.

Lo que digo a VV. II. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a VV. II. muchos años.

C. A. N. O. V. A. S.

## SEMILLAS ALFALFA-REMOLACHA

todas las variedades de FORRAJERAS — LEGUMINOSAS — PRATENSES — HORTICOLAS y FLORALES

calidad y garantía

DRUGERIAS "CORDON" Y "CORREOS"

Santander, 2 Telf. 5551

San Pablo, 4 Telf. 4162

# LOS DEPORTES en

## Diario de Burgos

# LA PROVINCIA

## CRONICAS DE NUESTROS CORRESPONSALES

### El Juventud recibe mañana la visita del Plasencia

El Burgos emprende hoy viaje hacia Cáceres

### Es posible la reaparición de Barrios en la defensa

Mañana recibe el Deportivo Juventud, la visita del Plasencia y con este motivo el partido ha sido señalado como "Día del Club", por las razones que se especificaban en la nota hecha pública en nuestra edición anterior. Por consiguiente, no es cuestión de insistir en tales argumentos, expuestos ya con suficiente claridad.

Ahora bien, lo que sí podemos decir es que el Juventud recibe al equipo que mejor recuerdo ha dejado en Zatorre, a lo largo de la presente temporada. Cayó ampliamente batido y luego ha ido acusando un declive evidente; pero a pesar de ello, el Plasencia dejó constancia de un fútbol alegre y bien urdido en sus líneas de ataque.

Esperamos que mañana confirme esa impresión y frente al Juventud, como frente al Burgos, dé ocasión a que el aficionado encuentre una buena ocasión de divertirse.

Ya con el pie en el estribo los jugadores, solamente se nos ocurre esta recomendación. A jugar con entusiasmo y practicando fútbol largo, si no quieren encontrarse con todas las salidas bloqueadas a la hora de penetrar en el área contraria.

¡Y suerte!

### El Hullera ganó al Juvenil por 10-2

El miércoles último, festividad de San José, la agencia deportiva no transmitió el resultado del partido disputado en Santa Lucía, entre el Hullera y el Juvenil de Zamora; pero según hemos podido advertir en la Prensa leonesa el encuentro sí que se jugó, terminando con el resultado de 10-2 favorable a los de la Hullera.

Según viene siendo habitual el campo se encontraba en pésimas condiciones y en el transcurso del juego el portero zamorano Grillo resultó con una fuerte lesión, que le dejó inconsciente y viéndose obligado a quedar hospitalizado en una clínica de Santa Lucía.

### Regresa la selección nacional de fútbol

### "Pueblo" analiza en otro interesante artículo el sistema de selección del equipo español de fútbol

Madrid.—A las dos de la madrugada ha llegado al aeropuerto de Barajas el avión que transportaba a los jugadores del equipo nacional de fútbol, excepto los catalanes Kubala, Gensana y Suárez, y los valencianistas Quinceos y Mestres, que rindieron viaje en Barcelona tres horas antes aprovechando la escala efectuada allí por el avión.

En Barajas se encontraban para recibirlos, el presidente de la Real Federación Española de Fútbol, doctor De la Fuente Chacón; el presidente del Comité Central de Arbitros, don Nívoro de la Cruz; otros federativos nacionales y castellanos; directivos del Real Madrid y del Atlético madrileño y familiares de los jugadores.

Los madrildistas Di Stéfano y Zárraga regresan lesionados, de cierta importancia. Sufrir fractura de un dedo, pero jugará en Bilbao.

El problema se centra, creemos, en los dos grandes protagonistas genéricos —héroes o culpables— de nuestro fútbol representativo: el seleccionador, los jugadores.

Como escoge el seleccionador el "once" nacional? Qué características, qué escala de valores busca en los jugadores a la hora de elegir entre ellos para encomendarles la misión —auténtica misión— de representar, de encarnar, casi, los colores españoles? El seleccionador se basa —está claro como el agua— en el termómetro de sus aptitudes futbolísticas. No nos parece mal sistema a la hora de elegir un equipo de fútbol, pero lo juzgamos incompleto cuando se trata del equipo nacional.

Este factor —lo nacional— debe tener también su importancia a la hora de la selección. Cada jugador ha de estar necesariamente consciente del honor que significa portar los colores nacionales y ha de portarse en el terreno de juego, en consecuencia, con entusiasmo, con dignidad y hombría. Todo cuanto representa a España ha de estar conscientemente a la altura de su dignidad. ¿Por qué iba a ser el fútbol una excepción? A ver si nos entendemos. No tratamos de depositar el honor de España en los pies de sus jugadores. Esto sería pueril. Pero creemos que la selección nacional —también— debe tener también —en los pies de sus jugadores y en su cabeza y en su corazón, se ventila un aspecto popular de la honra (de la honrilla si queréis), de una nación. ¿Cuántos miles de espectadores llenaron el Parque de los Príncipes, el estadio Francfort; cuántos cientos de miles, de millones, siguieron las incidencias de los partidos a través de la radio, de la televisión o de los periódicos? Esto sentado, puntualicemos. ¿Puede un jugador "importado" del extranjero sentir el orgullo

de ser ruedecilla o motor de equipo abanderado, experimentar el soplo unificador y entusiasta de lo patriótico, identificarse de manera absoluta con la responsabilidad que pesa sobre la selección nacional? La respuesta puede ser afirmativa, pero la pregunta es válida para cada caso. Cuando de lo nacional se trata —no es sobremateria importante el entusiasmo, la santa furia de lo patriótico, frente a la aspersion profesional de un jugador grande o pequeño, vulgar o genial —no nos importa —desarraigado?—

Existe el otro lado de la cuestión: el jugador indigno en quien ha recaído el honor de defender nuestros colores y que "se reserva" con vistas a tal o cual partido de Copa o de Liga, que ha de jugar con "su" equipo. "Su" equipo. Aclaremos la cuestión: la táctica del avestruz no conduce a nada. Existe una tendencia, por parte del profesional, a preocuparse más de "su" equipo que del nacional al cual se incorpora con calidad de prestado, tal solo circunstancialmente. El jugador cuida con celo conmovedor la rentabilidad que le proporciona su activo futbolístico. Puesto que de "su" equipo cobra —y nada mal por cierto— a él dedica sus mayores atenciones, teme ser lesionado, en competición internacional y ejerce la táctica de las medias tintas: "se reserva".

Comprendemos esta actitud. La comprendemos y la condenamos. Si un jugador profesional desea seguir en activo en su equipo, si teme ser lesionado en un encuentro internacional, si "se reserva" mentalmente, que levante el dedo, que lo diga, que se vaya en paz y en gracia de Dios. Pero en el equipo nacional queremos hombres —hombres españoles, no solamente "futbolistas", ni "profesionales"— hombres que salgan al campo dispuestos a darlo todo. Dispuestos, incluso, a que el "leñazo" de turno paralice momentáneamente el activo de su rentabilidad.

### EL SEGUNDO ARTICULO DE "PUEBLO"

Madrid.—El diario "Pueblo", en su número de hoy, continúa sus artículos sobre el fútbol español y publica el anunciado ayer bajo el título: "Jugadores del equipo nacional".

Su texto es el siguiente: "Proseguimos —lo prometimos ayer— con el tema de nuestro fútbol, concretamente con el tema de la "representación nacional" fuera. Comencemos por el principio y preguntémosnos como se forma —como debiera formarse— la se-

lección. El problema se centra, creemos, en los dos grandes protagonistas genéricos —héroes o culpables— de nuestro fútbol representativo: el seleccionador, los jugadores.

Como escoge el seleccionador el "once" nacional? Qué características, qué escala de valores busca en los jugadores a la hora de elegir entre ellos para encomendarles la misión —auténtica misión— de representar, de encarnar, casi, los colores españoles? El seleccionador se basa —está claro como el agua— en el termómetro de sus aptitudes futbolísticas. No nos parece mal sistema a la hora de elegir un equipo de fútbol, pero lo juzgamos incompleto cuando se trata del equipo nacional.

Este factor —lo nacional— debe tener también su importancia a la hora de la selección. Cada jugador ha de estar necesariamente consciente del honor que significa portar los colores nacionales y ha de portarse en el terreno de juego, en consecuencia, con entusiasmo, con dignidad y hombría. Todo cuanto representa a España ha de estar conscientemente a la altura de su dignidad. ¿Por qué iba a ser el fútbol una excepción? A ver si nos entendemos. No tratamos de depositar el honor de España en los pies de sus jugadores. Esto sería pueril. Pero creemos que la selección nacional —también— debe tener también —en los pies de sus jugadores y en su cabeza y en su corazón, se ventila un aspecto popular de la honra (de la honrilla si queréis), de una nación. ¿Cuántos miles de espectadores llenaron el Parque de los Príncipes, el estadio Francfort; cuántos cientos de miles, de millones, siguieron las incidencias de los partidos a través de la radio, de la televisión o de los periódicos? Esto sentado, puntualicemos. ¿Puede un jugador "importado" del extranjero sentir el orgullo

### Miranda de Ebro

#### COFRADIA DE NUESTRA SEÑORA DE LOS DOLORES.—SEPTENARIO

Hoy, día 22, en la iglesia parroquial de San Nicolás, dará comienzo el septenario en honor de Nuestra Señora de los Dolores, estando los sermoneos a cargo del parroco-arcipreste de La Puebla de Arganzón, Rvdo Dr. D. Jesús Pérez Soto, siendo la hora de las ocho menos cuarto de la tarde.

El sábado, día 23, a las nueve de la mañana, se celebrará en la misma iglesia parroquial un funeral por el eterno descanso de los cofrades fallecidos.

#### CURSILLO DE INGRESO EN EL INSTITUTO DE ENSEÑANZA MEDIA

A fin de facilitar la preparación para el ingreso en el citado Instituto a los alumnos que deseen hacer el ingreso en los próximos exámenes, el día 15 de Abril dará comienzo un cursillo preparatorio para tal ingreso, dándose las clases todos los días laborables, de seis y media a ocho de la tarde, pudiendo los alumnos que deseen matricularse para tal cursillo, pasarse por la secretaría del Instituto, hasta el día 30 de este mes y hora de seis a ocho tarde.

#### PRIMAVERA

Después de las nevadas tenidas desde finales de Febrero y las fuertes lluvias de estos últimos días, ayer día 21, comienzo de la Primavera, lució el sol y la temperatura ha mejorado notablemente, cual si quisiera hacernos concebir las mejores esperanzas de una hermosa estación primaveral.

#### ANIVERSARIO

Ayer por la mañana, en la iglesia parroquial de San Nicolás, se ha celebrado el funeral por el alma de la distinguida y virtuosa señora doña Evarista Cantera, viuda de don Antonio Puente, al cumplirse el primer aniversario de su fallecimiento, viéndose el templo lleno de amigos de la familia doliente, que así han manifestado que al transcurrir del tiempo, no han hecho olvidar a la que supo hacerse en esta vida innumerables amistades por sus virtudes.

En tal fecha renovamos nuestro sentido pésame a los familiares todos de la extinta, en especial al hijo predilecto de la ciudad y miembro de la Academia de la Lengua, don Francisco Cantero Burgos.

Félix HERRERO

Han comenzado también los trabajos de cimentación de lo que ha de ser "Hostal el Vallés" en los terrenos del antiguo campo de fútbol al borde de la carretera general de Madrid-Irún. El lugar no puede ser más oportuno para el pretendido negocio y a juzgar por los millones que parece pretenden emplearse y por la configuración del terreno de obras, cabe esperar que resultará una instalación magnífica que venga a dar brillo a la bella ciudad brievescana.

## BIBLIOGRAFIA

### LA REVISTA "DOLAR"

"¿Usted sabe quién es?... El mundo le debe gratitud". Así reza la portada del número de Marzo de la simpática revista "Dolar" que dirige en Madrid D. José Luis de Castro Vázquez de Prada. Presenta el grabado del globo terráqueo como fondo de la fotografía del sabio inglés y gran benefactor de la humanidad en el momento de descubrir la penicilina.

En las páginas interiores se publica la entrevista inédita de Luis de Madariaga con Sir Alexander Fleming cuando estuvo en Madrid, así como semblanzas de otros hombres que nos aleccionan con su ejemplo, anécdotas curiosas y estimulantes, consignas para alcanzar el éxito y otros interesantes y sugestivos trabajos, además de sus habituales secciones de comentarios económicos, nuevas industrias, inventos, etc., etc., que hacen de "Dolar" una revista que se lee con sumo agrado y que deja en el ánimo del lector una copiosa siembra de ideas sugerencias y propósitos altamente edificantes.

## DIARIO DE BURGOS

Se vende en MADRID: Kiosco de "La Cibeles", de D. Eduardo Alcalde.

## ANUNCIOS OFICIALES

## EDICTO

DON JOSE LUIS OLIAS GRINDA, MAGISTRADO JUEZ DEL JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA NUMERO UNO DE ESTA CIUDAD DE BURGOS.

Por el presente se hace saber: Que en este Juzgado se tramita expediente de dominio para reanudar el tracto sucesivo de las fincas que luego se describirán, instado por don Lorenzo Saldaña Ramos, por sí y en representación de don Federico Saldaña Ramos, mayores de edad, casados, militares y vecinos de Burgos y Barcelona; como propietarios de las mismas, por mitad e iguales partes de los siguientes inmuebles:

Primera.—Una casa en la Plaza de Vega, señalada con el número 13, que linda por su derecha entrando, en línea aproximada de trece metros cuarenta centímetros, con casa número 11 de herederos de don Federico Ramos y casa de don Felipe de la Viuda; por su espalda, Oeste, con patio comunitario, en línea aproximada de dos metros noventa centímetros; por su izquierda, Sur, en línea de trece metros cuarenta centímetros aproximadamente, con casa de herederos de don Manuel Martínez y por su frente, al Este, en línea aproximada de seis metros noventa centímetros, con la Plaza de Vega.

Segunda.—Otra casa en la Plaza de Vega, señalada con el número once, que linda por su derecha entrando, con casa de don Felipe de la Viuda, en línea aproximada de seis metros diez centímetros; por su fondo, en línea aproximada de tres metros, con casa deslindada anteriormente, o sea al Oeste por su izquierda, también en línea aproximada de seis metros con la casa número trece, o sea al Sur, y por su frente al Este, con la Plaza de Vega, en línea de cuatro metros diez centímetros.

Ambas fincas fueron adquiridas por don Lorenzo y don Federico Saldaña Ramos, por herencia de sus padres doña María Visitación Ramos Rubio y don Justino Saldaña Alonso.

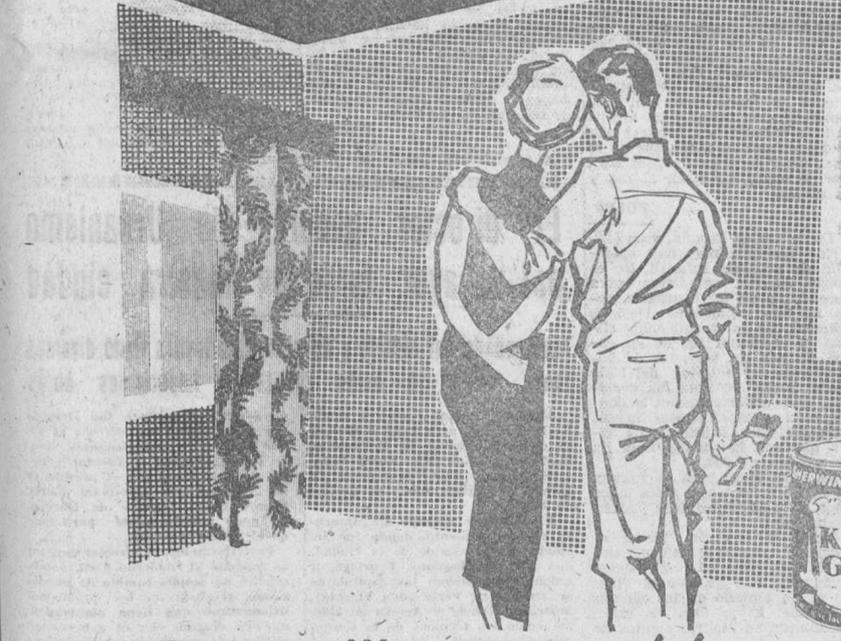
Y por la presente se cita a leg causahabientes de referidas fincas cuya última inscripción aparece en el Registro de la Propiedad de este partido, y que son desconocidos don Eugenio Gutiérrez Escobar, don Federico Ramos Gutiérrez, don Ramón, don Daniel, don Angel, don Luis y doña Isabel Pérez Cedilla y don Miguel Pérez Navarro, y se convoca a las personas ignoradas a quienes pudiera perjudicar la inscripción solicitada para que en el término de diez días siguientes a la publicación de los presentes edictos, comparezcan ante este Juzgado, para alegar lo que a su derecho convinieren.

Dado en Burgos, a catorce de Marzo de mil novecientos cuarenta y ocho.

E/ José Olias Grinda. — Ant. mi, ilegible.

## EN BILBAO

X para el GRUPO SANATORIAL DE SANTA MARINA, se precisa personal femenino de servicio, cuyos haberes han sido notablemente mejorados, solteras de 21 a 35 años. Dirijir instancias con informes a la Administración del Dispensario "LEDO-ARTECHE". Licenciado Poza, 13. BILBAO.



### SHERWIN-WILLIAMS en el hogar

### Super Kem-Tone KEM-GLO

La pintura para decoración interior, el descubrimiento más importante de la industria de la pintura en los últimos cien años. SUPER KEM-TONE para decorar y estrenar el hogar, es así de moderna, práctica y revolucionaria:

- Lista para usar.
- Se aplica directamente.
- Para todas las superficies.
- Seca en pocos minutos.
- No deja olor a pintura.
- Totalmente lavable.
- Se puede aplicar con rodillo, brocha o pistola.

Sus colores resistentes pueden entremezclarse, lográndose 139 colores, que proporcionan 690 armonías.

## PINTURAS SHERWIN-WILLIAMS

Estas pinturas se venden por el distribuidor: **IGNACIO PALACIOS, S. A.** Merced, 5 - BURGOS

En las DROGUERIAS y demás establecimientos del ramo



### CUBREN LA TIERRA

Como estaba anunciado, ayer, viernes, en el fronton cubierto de la Ciudad Deportiva, dieron comienzo los Campeonatos nacionales de Baloncesto, en su fase regional.

Participan once Colegios de varias provincias en la categoría de juveniles y en la de mayores se presentan seis equipos.

Por la mañana se jugaron los partidos siguientes:

Categoría de mayores.—S. F. de Guipúzcoa, gana a Escuela de Comercio de León y S. F. de Vizcaya, gana a Sindicadas Varias Fabricas de Oviedo.

Categoría Juveniles.—Colegio Huérfanos, Ferroviarios, de Palencia, gana a Nuestra Señora del Carmen (Akademos), de Burgos y Colegio de la Asunción, de Guipúzcoa, gana a Jesús María, Barcelona.

Por la tarde, a las cuatro y media, continuaron los partidos, jugándose los siguientes:

Categoría de Juveniles.—Colegio Enseñanza Orduña, gana a Instituto Ramon y Cajal, de Huesca; Sagrado Corazon Guipúzcoa, gana a Esclavas, de Vizcaya; Carmelitas Valladolid, gana a Carmelitas Navarra; Esclavas Santander, gana a Colegio Huérfanos Ferroviarios, de Palencia; Jesús María, de Barcelona, gana a Enseñanza, de Orduña; Carmelitas de Valladolid, gana a Sagrado Corazon, de Guipúzcoa.

Categoría de mayores.—Sindicadas, de Oviedo, gana a Escuela de Comercio, de Burgos; S. F. San Sebastián, gana a Sindicadas de Logroño y S. F. de Vizcaya, gana a Escuela de Comercio, de Burgos.

Hoy continuará la competición con los partidos siguientes: Colegio Asunción de Guipúzcoa - Instituto Ramon y Cajal

### COMENTARIO DE L'EQUIPE

### AL PARTIDO DE FRANCFORT

Paris.—«L'Equipe» el diario profesional parisino, comenta hoy el partido de fútbol jugado en Francfort entre Alemania y España, y dice que el equipo español no es tan bueno cuando sale al extranjero.

Sus condiciones físicas no son ahora la suficientemente buenas, circunstancia que no es compensada por su habitual furia para ganar y jugar fuera. Dice: «Es demasiado ligero, brillante, artístico, pero no potente para una lucha. Creemos que el equipo francés hubiera opuesto mayor resistencia y mejor juego contra los alemanes. Estos harán un buen papel en la próxima fase final del Campeonato Mundial de Fútbol. Pero tenemos la convicción de que los franceses no estarán lejos».

Señala el diario francés la dureza de la defensa alemana, que el árbitro inglés, Ellis, le consintió en su lucha frente a Di Stéfano. Este estuvo completamente anulado por las defensas alemanas y ésta es una razón de la derrota de los españoles.—Aññ.

### MUERTES PREMATURAS

El mismo día de San José y para dar al día su nota lúgubre, llenó de sorpresa y de sentimiento general el fallecimiento del joven de esta localidad, Angel-Isidro Alonso Rincón, víctima de fulminante y traídora enfermedad que lo trahó en flor una vida de 26 años en el corto espacio de tres días.

El entierro verificado al día siguiente ha constituido una manifestación de caridad tributada al joven fallecido por la juventud local y público en general.

Nos asociamos al dolor de su apenada familia y le hacemos patente nuestra sincera condolencia.

### OBRA

Continúan a ritmo acelerado las que realiza la Caja de Ahorros Municipal de Burgos en el solar donde estuvo emplazado el frontón Del Val, para dar lugar a nuestra estación de Autobuses coronada por un soberbio edificio destinado a viviendas urbanas.

Sólo queda que el Excmo. Ayuntamiento ponga sus ojos en la calle del General Yagüe, que da acceso a dichas obras y emprenda la pavimentación correspondiente para ver desaparecer cuanto antes el fangal que hoy la tiene cubierta. Los servicios de la Alhóndiga se lo han de agradecer y, alguno más también.

### Comienza la fase regional de los campeonatos nacionales de baloncesto de Sección Femenina

Para obtener la perfecta impresión de MEMORIAS, FOLLETOS, CATALOGOS, REVISTAS Y LIBROS encargue su edición a Talleres Gráficos "DIARIO DE BURGOS"

## Comienza la fase regional de los campeonatos nacionales de baloncesto de Sección Femenina

Como estaba anunciado, ayer, viernes, en el fronton cubierto de la Ciudad Deportiva, dieron comienzo los Campeonatos nacionales de Baloncesto, en su fase regional.

Participan once Colegios de varias provincias en la categoría de juveniles y en la de mayores se presentan seis equipos.

Por la mañana se jugaron los partidos siguientes:

Categoría de mayores.—S. F. de Guipúzcoa, gana a Escuela de Comercio de León y S. F. de Vizcaya, gana a Sindicadas Varias Fabricas de Oviedo.

Categoría Juveniles.—Colegio Huérfanos, Ferroviarios, de Palencia, gana a Nuestra Señora del Carmen (Akademos), de Burgos y Colegio de la Asunción, de Guipúzcoa, gana a Jesús María, Barcelona.

Por la tarde, a las cuatro y media, continuaron los partidos, jugándose los siguientes:

Categoría de Juveniles.—Colegio Enseñanza Orduña, gana a Instituto Ramon y Cajal, de Huesca; Sagrado Corazon Guipúzcoa, gana a Esclavas, de Vizcaya; Carmelitas Valladolid, gana a Carmelitas Navarra; Esclavas Santander, gana a Colegio Huérfanos Ferroviarios, de Palencia; Jesús María, de Barcelona, gana a Enseñanza, de Orduña; Carmelitas de Valladolid, gana a Sagrado Corazon, de Guipúzcoa.

Categoría de mayores.—Sindicadas, de Oviedo, gana a Escuela de Comercio, de Burgos; S. F. San Sebastián, gana a Sindicadas de Logroño y S. F. de Vizcaya, gana a Escuela de Comercio, de Burgos.

Hoy continuará la competición con los partidos siguientes: Colegio Asunción de Guipúzcoa - Instituto Ramon y Cajal

Ambas fincas fueron adquiridas por don Lorenzo y don Federico Saldaña Ramos, por herencia de sus padres doña María Visitación Ramos Rubio y don Justino Saldaña Alonso.

Y por la presente se cita a leg causahabientes de referidas fincas cuya última inscripción aparece en el Registro de la Propiedad de este partido, y que son desconocidos don Eugenio Gutiérrez Escobar, don Federico Ramos Gutiérrez, don Ramón, don Daniel, don Angel, don Luis y doña Isabel Pérez Cedilla y don Miguel Pérez Navarro, y se convoca a las personas ignoradas a quienes pudiera perjudicar la inscripción solicitada para que en el término de diez días siguientes a la publicación de los presentes edictos, comparezcan ante este Juzgado, para alegar lo que a su derecho convinieren.

Dado en Burgos, a catorce de Marzo de mil novecientos cuarenta y ocho.

E/ José Olias Grinda. — Ant. mi, ilegible.

la mayoría se decide por la bicicleta

## B. H.

# ¡¡POR ALGO SERA!!

COMERCIAL VELO-MOTO Vitoria, 14 - Tfños. 2023-4763

**D**ONA Eulalia de Borbón y Borbón, Infanta de España, ha fallecido en su residencia de Irún, «Villa Ataulfo». Era la hija menor de Isabel II; hermana, por tanto, de Alfonso XIII y tía carnal de Alfonso XIII. Casada con su primo, el Príncipe don Antonio de Orleans, luego duque de Galliera, era hija política de los Duques de Montpensier y por el matrimonio de su hijo el Infante don Alfonso con la Princesa Beatriz de Sajonia-Coburgo Gotha, era la Infanta Eulalia consuegra de los duques de Edimburgo; él, hijo de la Reina Victoria de Inglaterra; ella la gran duquesa María Alejandrovna de Rusia.

## La Infanta Eulalia

Por Melchor FERNANDEZ - ALMAGRO

No damos esos detalles por un mero alarde genealógico, sino para que el lector se forme idea del egregio mundo histórico, lejano y brillante, en que se desenvuelve, cronológicamente, la figura de la graciosa princesa, probablemente el personaje más anciano de las familias reales que son todavía gala de la alta sociedad europea.

Maria Eulalia, Francisca de Asís, Margarita, Roberta, Isabel, Cristina, María de la Piedad de Borbón, habita nacido en el Palacio de Oriente de Madrid el 12 de Febrero de 1884; contaba, pues, los años cuando fué abatido por la Revolución de Septiembre el Trono de sus mayores. De Isabel II recibió la Infanta Eulalia el donaire, la desenvoltura, la libertad de criterio que tan singular atractivo le comunicaron. Formó su espíritu en el destierro, no enteramente amargo porque todo contribuía a que la Real familia mantuviese su fe en la Restauración, a plazo más o menos breve. Pero la joven Eulalia se distinguió siempre por su alegría y su optimismo. Proclamado Rey Alfonso XII, la Infanta Eulalia regresó a España y después de fracasados amores con el archiduque Carlos Esteban de Austria y el Rey Carlos I de Portugal, contrajo matrimonio con su primo don Antonio de Orleans, en la Real Capilla del Palacio de Oriente, el 8 de Marzo de 1886, entulada la Corte por el fallecimiento del malogrado Alfonso XII.

Estas nupcias no dieron la felicidad a ninguno de los contrayentes. Doña María Cristina, que entre sus virtudes contaba la de velar por la normalidad moral y jurídica de los hogares todos de la familia real, hizo cuanto le fué humanamente posible por evitar la separación judicial de doña Eulalia y don Antonio. Unos años antes de que se hiciera irremediable esa separación, la Reina Regente y Cánovas, su primer ministro a la sazón, consideraron oportuno utilizar el tradicional prestigio de la Corona y, concretamente, en este caso, el don de gentes de doña Eulalia para confiar a ésta y a su esposo la representación de España en la Exposición Universal de Chicago, celebrada con motivo del IV Centenario del Descubrimiento de América. El viaje no estaba exento, ni mucho menos, de interés diplomático y político, no sólo por establecer especial con-

tacto con el Gobierno de Washington, dada la tensión del problema antillano, sino también porque parecía obligada la visita, en ruta a Puerto Rico y Cuba, donde todo hacía presagiar un rebrote del movimiento separatista. Acompañaron a los Infantes, en esta Embajada extraordinaria, los duques de Veragua y de Tamames. El programa se cumplió en los términos previstos no sin el incidente a que diese lugar la endemiciada coincidencia de que doña Eulalia desembarcase en La Habana vistiendo un traje azul celeste, blancos bordados y una cinta de terciopelo rojo al cuello—en el que los suspicaces vieron una intencionada alusión a los colores de la bandera insurreccional.

La Infanta Eulalia viajó mucho y gran parte de su vida residió en París, gustando de tratar preferentemente a literatos y artistas, haciéndose un lugar muy señalado en los salones por su elegancia e ingenio.

En 1910 publicó un libro, bajo el pseudónimo «La comtesse d'Avilla», titulado «Au fil de la vie», que produjo cierto escándalo en las Cortes y salones aristocráticos de Europa, no tanto, quizá, por su contenido, de intrascendente amenidad, como por la actitud de rebeldía en que parecía colocarse frente a don Alfonso XIII, opuesto a la publicación de la obra. Tiempo adelante, en 1932, vieron la luz sus «Memorias» con una introducción del escritor y académico cubano Alberto Lamar Schweyer. Antes de fijar doña Eulalia su residencia en Irún, vivió en el Convento de la Asunción, en Auteuil, del que era superiora la Madre Dolores Loriga, de ilustre familia española. Un cronista que visita a doña Eulalia en esa época, la describe así: «Conserva su esbelta, el dorado de sus cabellos, la finura de las facciones, la blancura de tez borbonica, donde se abren los ojos azules como turquesas. Habla; su voz es algo metálica; su verbo fácil e intencionado, con dejos de ironía. El gesto es sereno. Apenas acciona. Sus manos se ven sobre las rodillas. En el reposo de la figura hay una enorme distinción racial, de medalla o camafé... Esos ojos azules, nunca ensombrecidos, que tanta Historia vieron, se han cerrado para siempre».

## La Princesa Margarita de Suecia llega, en viaje de turismo, a Málaga. Se propone recorrer toda la Costa del Sol

Málaga.—En el avión de «Beria» llegó a mediodía, procedente de Madrid, la Princesa Margarita de Suecia, que era esperada en el aeropuerto «García Morato» por el vicescudel de su país en esta ciudad y su esposa.

La Princesa fue la última en descender del aparato y antes lo hicieron las personas de su séquito, entre las que figuran el comodoro señor Westroem, su esposa y sus dos hijos. También se hallaban en el aeropuerto los periodistas malagueños, correspondientes de Prensa y fotógrafos.

La princesa, al descender del avión, fue saludada por el vice-

scudel y su esposa, haciéndole entrega ésta de un bello ramo de claveles y rosas con un lazo de la bandera sueca.

Inmediatamente, la Princesa y acompañantes se dirigieron a un hotel de Torremolinos, en el que se propone permanecer aquella durante su estancia de tres semanas en Málaga.

Margarita de Suecia apenas descendió del aparato lo primero que hizo fue mirar al cielo y el paisaje, expresando su rostro gran complacencia al comprobar el gran contraste de clima, con una temperatura que en aquellos momentos era de 26 grados en Má-

laga, en comparación a los doce grados bajo cero que ayer reinaban en Suecia.

Mientras la Princesa descansaba unos momentos en sus habitaciones el comodoro Westroem charló con los periodistas y en la conversación actuó como intérprete el vicescudel. Manifestó que el objeto del viaje de la Princesa al Sur de España había sido motivado por elección propia y por recomendación de los médicos que han asistido a un hijo del señor Westroem, llamado Ragnar, que les acompaña en el viaje y que padece una enfermedad; al saber la Princesa que se dirigía a Málaga y debido a la una con el comodoro y su familia decidió acompañarles y pasar unas vacaciones en Andalucía.

El comodoro que fue militar del Ejército sueco en tiempos del Rey Gustavo, afirmó que la Princesa Margarita tenía grandes deseos de conocer la región andaluza y, especialmente, la Costa del Sol por tener las mejores referencias del clima malagueño. Durante su estancia en Málaga se propone recorrer toda la costa y realizar excursiones diversas así como visitar la capital para conocer sus monumentos, lugares típicos y probar los platos peculiares malagueños. El deporte favorito de la Princesa Margarita es el golf y lo practicará durante su estancia en Málaga en el campo de la Dirección General de Turismo de Torremolinos.

También es muy aficionada a la natación, al esquí y al tenis. Le gustan todas las manifestaciones artísticas, sobre todo la pintura y tiene un gran sentido de la moda hasta el punto de que ella misma confecciona sus propios vestidos con un gusto extraordinario. Siente especial predilección por los niños y ha prestado servicios en los hospitales de infancia de su país. Durante la guerra actuó como enfermera en la reeducación física de los inválidos.

La Princesa ya había realizado hace tres años un viaje con la familia Westroem por toda la costa mediterránea, visitando Italia, Egipto, Líbano, Grecia, Siria y, por último, Lisboa.

Margarita de Suecia tuvo después la gentileza de recibir a los periodistas y correspondientes en el hotel agradeciéndoles la visita y posando para los fotógrafos. Manifestó que pese a los pocos minutos llevaba en Málaga le estaba encantando el paisaje y la maravillosa temperatura reinante por lo que se proponía pasar unas vacaciones tranquilas y gozar de un descanso que deseaba tener en España.—Clira.

## El pueblo persa agradece al Sha su sacrificio al separarse de Soraya

Teherán.—El ministro de la Corte, Hussein Alá, ha expresado al Sha la honda preocupación de la nación persa por el dolor que experimenta el Soberano como consecuencia de su decisión de divorciarse de la Reina Soraya. «El pueblo —añade el ministro— reconoce y agradece el sacrificio hecho en bien de los intereses del trono y de la nación». Hizo estas manifestaciones con motivo de la recepción del año nuevo persa.—Efe.

**SORAYA HARA UNA EXCURSION POR SURAMERICA**

Colonias.—La Reina Soraya abandonará en breve Colonia para realizar un viaje a Suramérica, según anuncia la Embajada del Irán en Alemania Occidental. La Agencia D. P. A. dice que el viaje será de puro recreo, y no facilitará más detalles.—Efe.

## Aula Musical del S. E. U.

El Sindicato Español Universitario celebrará hoy, a las ocho de la noche, la séptima audición musical, continuación del ciclo germano, en el salón de la Jefatura Provincial, Palacio de los Condestables de Castilla.

## CINE CORDON

Hoy, estreno, una película cautivadora y deliciosamente divertida de Walt Disney

**La dama y el vagabundo**

Primera película de dibujos, de largo metraje, en cinemascopo y tecnicolor

Sesiones: 5:15, 7:45 y 11:00 noche (Autorizada para todos los públicos)

## Popular Cinema

Gran programa doble. — Sesiones de 4 a 7:30 y 7:45 a 11:00 noche

**LA DAMA Y EL VAGABUNDO y LOCURA DE AMOR**

(Autorizada para todos los públicos)

**ESTOMAGO INTESTINOS** **SERVETINAL**

Contra el dolor estómago, Acidez, Peso, Ardores, Malas digestiones, Ulceras, Vómitos biliosos, de Sangre, Colitis, Estreñimiento, Diarrea, Mareos, siendo un buen regenerador de las paredes del Estómago e Intestinos.

## Carta de Madrid

**Madrid.—(Crónica de «Tachin».** **Exclusiva para DIARIO DE BURGOS)**

Es fácil que la Primavera, llegada a las cuatro horas y ses minutos de esta madrugada, nos depare otro día mejor que el de su inauguración. Con decir que es perfecto, basta. Repentinamente ha huido Eolo, han desaparecido las nubes y ha ascendido la temperatura. Los tres han cumplido con su deber, que no es poco decir en estos tiempos. Hoy, por lo tanto, empatan el día y la noche.

### POLIO

Dicen que en España, y en Madrid especialmente, hay epidemia de parálisis infantil. No es cierto. Hay, sí, una ligera curva ascendente en los contagios, pero no una epidemia. Pero es conveniente la vacunación, eficaz en el 85 por 100 de los casos. El jefe del servicio de poliomielitis del hospital del Niño Jesús, doctor Olazola, ha declarado que en Norteamérica se contagiaban antes, en épocas no epidémicas, unos 30.000 chicos, cifra que con la vacuna Salk ha descendido a 2.000.

### CICLISMO

El clásico anónimo, amenazando con graves males a un familiar del destinatario si no se depositaban veinte mil pesetas en determinado lugar de la Casa de Campo. La policía, entre los árboles, montó el servicio. Un ciclista se puso a hacer preciosos equilibrios circenses en la máquina, para despistar. De pronto, se dejó caer junto a una encina, aparentemente vendido, para seguir despistando. Era el sitio en el que esperaba hallar los cuatro mil duros. Ya no pudo embalar. Y a la cárcel. Diecisiete años tiene el ciclista.

### MARGARITA

De Suecia, que llegó anoche a Barajas, acompañada de una dama y dos señores. Sería. No sonrió ni una vez. Y con atuendo, en cam-

bio, alegre y deportivo. Cerezo de carabineros para impedir el reportaje y prohibición de acercarse al aparato. Un coche negro junto a la escalerilla. Es alta, graciosa y simpática. No habló. Esta mañana ha seguido viaje hacia Málaga, donde como dijo Rubén Darío, «está linda la mar». Al enviado especial del «Daily Express» en Madrid le atribuye la siguiente frase: «Este viaje tiene mucho de huida».

**PREMIO**

El matrimonio García de Dios, premiado con diez mil durazos —todo es poco— recientemente por el Caudillo por su excelente marca, tiene nueve hijos y otras tantas hijas, desempate —esta fútbol— que se resolverá el próximo mes de Abril. El más pequeño tiene 16 meses. Una de las chicas está casada y los tres mayores son religiosos. El padre, que trabaja catorce horas diarias, como es lógico, tiene 56 años; la madre, menos. El año que viene espreman otro premio. Merecidísimo, desde luego.

## El director general de Urbanismo estuvo ayer tarde en nuestra ciudad

Acompañado del alcalde y de otras autoridades visitó diversas zonas donde se están realizando importantes obras

Alrededor de las cuatro y media de la tarde de ayer llegó a Burgos el director general de Urbanismo, ilustrísimo señor don Pedro Vidagort Lasarte, quien procedente de Bilbao, se dirigía hacia la capital de España.

A su llegada marchó directamente al Ayuntamiento, donde fue recibido por el alcalde de la ciudad, don Mariano Jagozot Uzurriaga, a quien acompañaban los capitulares señores Plaza, Pérez (don Vicente), Iturrriaga, Conde y Arroyo Alcalde, así como los técnicos de la Corporación municipal.

Tras departir ampliamente con los miembros del Ayuntamiento, y con el delegado provincial del Ministerio de la Vivienda, don Antonio María de Mena, que acudió a complementar al señor Vidagort Lasarte, éste realizó diversas visitas a lugares de la ciudad, donde se realizan importantes obras de transformación urbanística. Le acompañaron el alcalde, delegado del Ministerio de la Vivienda, concejales anteriormente citados y técnicos.

Primeramente se trasladaron a la Avenida del Campeador, cuyas obras de ampliación de accesos visitaron detenidamente. Luego ascendieron al Castillo, observando los trabajos del parque municipal que se está construyendo como parte del «Cinturón Verde». Asimismo giraron detenida visita a los terrenos donde hasta hace unos días ha estado funcionando el Parque de Artillería.

Luego se dirigieron a la zona de «Los Niveles», donde fueron saludados a su llegada por el director de la Caja de Ahorros Municipal, don Aurelio Gómez Escobar y el vicepresidente del Consejo de Gobierno de dicha entidad, don Valeriano Villalón, así como por los técnicos de la Caja, en compañía de los cuales visitaron los bloques de viviendas construidas y los que están en vías de realización.

De allí prosiguieron hasta la zona de Gamonal, para visitar las viviendas que construye el Patronato «Francisco Franco» y por último admiraron los trabajos de la prolongación del colector de la zona Norte, para regresar finalmente al centro de la ciudad.

## Extraordinaria operación

A un campesino de Génova le extirpan el embrión de un hermano gemelo

Génova.— Un embrión sin cabeza, de dos kilos de peso, ha sido encontrada en el abdomen de un campesino de 46 años, cuyo nombre no ha sido revelado y al que le fue practicada una intervención quirúrgica en el Hospital de la princesa Di Galliera. Los médicos informan que el embrión es de un hermano gemelo del enfermo, tratándose de un caso, no muy raro, en el que se fecundan los dos óvulos y uno de los embriones se desarrolla dentro del otro.

**Selikan**  
TINTA ESTILOGRAFICA

**Cada día UNA NOTA curiosa**

**Vaca prolífica**

Brivesca (De nuestro corresponsal). — Esta vez no ha sido en Galicia, como leíamos días pasados sino en una aldea de la Bureba, en Salinillas de Bureba. Una vaca que podríamos llamar «prodigio» con permiso de esos otros «prodigios» que andan por el mundo, ha traído al mundo tres terneros de 21, 16 y 15 kilos, con la consiguiente sorpresa y satisfacción de su dueño don Francisco Martínez. La vaca es terrena - latina. El macho idem. El parto, el cuarto. Los terneros corruptos en perfecto estado de salud. Y, el dueño, sonando con el feliz momento de vender tres en lugar de uno.

**CALCETINES**

**Punto Blanco**

**irrompibles**

visten más durante más tiempo.

## SI LA IGLESIA CALLASE...

Por Saturnino RODRIGUEZ OJEDA

No faltan insensatos que no quieren que hable la Iglesia, que la persiguen con saña para que calle.

¡Pobre mundo! ¡Pobre humanidad! ¡Cristo no hubiese fundado esta Religión, esta Iglesia que tantos insensatos persiguen, queriéndola reducir al silencio porque les dice todo el mal que

hacen; y si esta Iglesia no se desvelase por llevar por todo el Mundo el mensaje de Cristo (que es mensaje de paz y de amor), educando y enseñando a las gentes.

Pobre humanidad, si se hubiese visto privada del gobierno de la Iglesia de Cristo, ese gobierno espiritual que la socie-

dad política y la civil le discuten a veces taimadamente, negándole una potestad que del mismo Dios recibió.

La Iglesia es maestra. Tiene un título de autenticidad divina, autorizado por el mejor maestro: el Divino Maestro.

La Iglesia de Cristo no puede callar, porque dejaría de cumplir su mandato, mandato que es de Dios. Y es un mandato porque el Mundo tiene necesidad de que se cumpla lo que él manda. Porque Dios vio las concupiscencias de los hombres, producto muchas veces de su ignorancia. Y, en virtud de aquel mandato, la Iglesia estableció su Magisterio.

Hasta en los últimos momentos de su suplicación en la Cruz, Cristo seguía reconociendo todavía la ignorancia de los hombres que le ultrajaban ignominiosamente. Aquel «No saben lo que hacen», suena también así como a mandato amoroso. Parece como una prolongación del mandato de enseñar.

Y Cristo me dijo a sus apóstoles, predicad en los templos y en las sinagogas. Las palabras de Cristo son: «Id por el Mundo y enseñad a todas las gentes». Las palabras de Cristo no señalan fronteras.

Si aquellos hombres hubiesen conocido y entendido la misión que Cristo traía a la Tierra, no era la de establecer un reino con detrimento o desmembración de los reinos que entonces había, seguramente se hubiesen mostrado dociles a sus enseñanzas.

Si los hombres que hoy persiguen a la Iglesia Católica privándola de su Magisterio, aprendiesen algún día que solo busca y enseña formulas de paz y concordia, que solo son posibles cumpliendo su doctrina, lejos de pretender que calle, le invitarían a hablar y serían dóciles oyentes.

Fero hay algunos señores del Mundo en los que han «encerrado a la Iglesia» en lobregas mazmorras, han «sometido a la Iglesia» a crueles torturas, pretendiendo ahogar su voz. Son reminiscencias de sádico aque-las palabras del mismo Seneca, que refiriéndose al ignominioso espectáculo del circo, dijo: «Después de he estado entre aquellos hombres, vuelvo a sentirme hombre». O aquellas otras de Tito Livio: «Hemos adelantado tanto en la malicia, que ya no podemos soportar nuestros males ni el remedio de nuestros males».

La Iglesia Madre pide a todos sus hijos que libremente pueden hablar, oraciones mañana para que tantos «maestros cesantes» vuelvan pronto a reanudar su magisterio.

La Iglesia de Cristo que nació en las Catacumbas; la Iglesia que consiguió extirpar de la corrompida sociedad pagana las luchas de gladiadores y el infantilismo, la que abolió la esclavitud ominosa, la que suprimió de aquella corrompida sociedad romana el grito ignominioso de «pan y espectáculos» que tenía casi como lema, tiene que seguir hablando, y fuerte, para bien de la sociedad.

Si no haolase claro la Iglesia, volverían sin tardar aquellos siglos de decadencia y de barbarie, pues que faltarían en el Mundo la justicia y la caridad, estas dos premisas que son fundamento de la sociedad; los malos se harían perversos; los ricos se harían poderosos esclavos de sus riquezas y de sus vicios y los pobres se harían miserables, volverían a ser esclavos de sus miserias y de las miserias de los ricos.

Si la Iglesia callase, la sociedad lloraría y los Estados llorarían también. Y tendrían que responder de su necesidad, de su impotencia; y escucharían el apóstrofe enérgico de la sociedad, como Boabdil hubo de escucharlo de su madre cuando lloraba la pérdida de Granada, que no supo defender.

**SEMILLAS SELECCIONADAS**

de las mejores procedencias

**ALFALFA**

Remolacha  
Forrajera  
Horticolas  
Pratenses

**DROGUERIA NIEVA**

Pedro Sancho  
Madrid, 2 y Pl. de Vega - Telfs. 3466 y 3724 BURGOS

## Ventajas del nuevo sistema fiscal

La vigente Ley de Presupuestos y de modificación del sistema fiscal entraña una serie de ventajas para el contribuyente que, en orden a modernidad, equidad y justicia, no había poseído antes ninguna disposición de este tipo. Ello ha sido posible gracias al esfuerzo de los técnicos del Ministerio de Hacienda, que han recogido y mejorado las experiencias de muchos años de acción del Departamento y del cuidadoso y detenido estudio que en su día hizo la comisión de las Cortes Españolas, encargada de dictaminar el entonces proyecto de Ley.

El ministro de Hacienda, señor Navarro Rubio, al recibir a los periodistas hace unos días, destacó, entre el conjunto de nuevos conceptos que el texto legal encierra, la línea recta y esperanzadora que se presenta en el desarrollo de las evoluciones globales y de los convenios con agrupaciones de contribuyentes.

La puesta en práctica de estos dos sistemas de recaudación de impuestos, representa, ante todo, una evidente mejora, para el contribuyente y después, la existencia de un instrumento eficaz y moderno para la Hacienda pública. Para el contribuyente supone una disminución de molestias y gastos en cuanto trata, por medio de la organización sindical o entidades profesionales, la cuantía de sus impuestos y supone además, la reducción en volumen de la cuantía de sus impuestos, ya que al extenderse la base impositiva, es decir, al perseguir el fraude y hacer que todo aquel que esté obligado a contribuir lo haga, sin escapatoria posible, la Hacienda recauda más y el contribuyente personalmente paga menos que antes.

La feliz realización del sistema de convenios, que no tiene nada que ver con el antiguo de concertos, donde si alguno de los integrantes en el concierto no pagaba tenían que sufragarlo los demás; implica la existencia de un auténtico régimen de confianza y correspondencia mutua entre la Administración y el contribuyente. La Administración ha tomado cuerpo como órgano de gestión y el contribuyente sabe que puede establecer diálogo en el sentido de que siempre obtendrá no sólo lo que en justicia le corresponde sino lo que, en cualquier caso, sea para él más favorable.

Por otra parte, cabe resaltar como lo ha hecho el ministro de Hacienda, el carácter de absoluta voluntariedad del sistema. Es más, la simple solicitud de convenio por un grupo dentro del plazo reglamentario, no supone, llegado el momento de la discusión, la forzosa aceptación del mismo sino que, si los contribuyentes estiman después que les conviene más tributar individualmente, la Administración, gustosa, le facilitará el camino que desee.

Otro de los puntos que en el vigente sistema fiscal merece ser destacado es el de la moderación de los impuestos sobre el lujo. Es evidentemente un impuesto social el impuesto sobre el lujo, ya que, a través de él, las personas bien acomodadas aportan fondos al Tesoro que sirve para sufragar gastos de toda la nación, haciéndose así una política de redistribución de la renta. Pues bien, a pesar de que el concepto de lujo es tan subjetivo que sobre un mismo extremo es posible no existir dos opiniones iguales, el ministro de Hacienda, llevado del criterio de prudencia y moderación que preside toda la Ley, siempre en beneficio del contribuyente, ha reducido al mínimo los tipos de gravamen y las enumeraciones de usos de bienes superfluos, conforme se podrá comprobar en las correspondientes disposiciones ministeriales.

En resumen, la etapa de desarrollo del nuevo sistema fiscal responde con toda exactitud y precisión a las normas pensadas. De un lado, confianza en el contribuyente, confianza para hablar, para gestionar, para convenir entre ellos y la Administración en buena sincera y cordial armonía; de otro, persecución al fraude implacablemente, con extensión de la base impositiva y menor pago, proporcional y personal de los contribuyentes.

**¿Gasta demasiado en impresos...?**

Le conviene encargarnos en

**Talleres Gráficos «Diario de Burgos»**

Vitoria, 13 — Teléfono, 2852